DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR
David Alvéstegui

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo B. Aranda
Teléfono 416.---Apartado 7

Año III. No. 514 — La Paz, viernes 14 de febrero de 1919 — Precio de venta 10 centavos

14 DE FEBRERO DE 1879

El deber periodístico nos obliga a consignar esta fecha, para recordar uno de los más desgraciados sucesos de la historia patria: la toma de Antofagasta por el ejército invasor de Chile que ocupó ese puerto sin la previa declaratoria de guerra y a pretexto de un acto legítimo del congreso de Bolivia que en ejercicio de su soberanía dictó una ley impositiva de diez centavos al quintal de salitre que se exportara del departamento Litoral.

A propósito de las cuestiones de Tacna y Arica, removidas en las conferencias de la paz, hoy se pretende disculpar esa guerra injusta y de simple usurpación, como un acto de defensa legítima de Chile ante una imaginaria agresión de las dos repúblicas que más tarde fueron sus víctimas y de las cuales se quiere decir pactaron una alianza ofensiva para atentar contra la estabilidad de la república austral del Pacífico.

No es el momento ni el lugar para rectificar esos errores interesados que quieren imponer a la conciencia universal; en otro lugar nos referimos a un libro que viene oportunamente a situar la cuestión en sus justos términos. Nuestra misión de periodistas solo puede limitarse a recordar la dolorosa fecha, que marca el movimiento inicial de nuestra mutilación territorial.

Si la hora internacional es por sí solemne, el recuerdo de una fecha como la de hoy sirve para llamar a la meditación a los patriotas hijos de la tierra boliviana que en los momentos actuales buscamos la manera de reparar los efectos de ese desastre internacional del 79, que nos privó de la salida al mar, salida en cuya posesión nacimos a la vida independiente.

Hoy nuevas doctrinas se abren paso en la conciencia de las naciones y el triunfo de las armas aliadas abre horizontes de paz y de justicia en el mundo, desterrando para siempre el poder de la fuerza que nunca más podrá otorgar derechos, ni adjudicar a las naciones poderosas territorios arrebatados a los débiles por la brutalidad de sus armas. Ha sonado para el mundo la hora de las reparaciones y todos los pueblos se alistan para pedir al gran tribunal de las naciones la cuota parte de justicia que les corresponde.

Nosotros acudimos también allí, llenos de fe en las bellas doctrinas de fraternidad universal para pedir la reparación del grave daño que se infirió a nuestra nación, ocupando militarmente el puerto que poseía en la costa del Pacífico para arrebatarnoslo definitivamente como consecuencia de la victoria.

Calificación de servicios militares

Previo dictamen favorable del consejo supremo de guerra, el ministerio del ramo ha aprobado las siguientes calificaciones de servicios militares, al 31 de diciembre de 1918.

Teniente coronel, Hermógenes Ibáñez, con un total de 32 años, 5 meses y 7 días.

Teniente coronel, Teófilo Vila, 28 años, 2 meses y 29 días.

Mayor, Justiniano Céspedes, 22 años, 11 meses y 25 días.

Mayor, José V. Zavala, 36 años, 9 meses y 1 día.

Mayor, Vicente Alarcón, 22 años, 1 mes y 3 días.

Capitán, Víctor Santos Salinas, 10 años, 8 meses y 14 días.

Capitán, Adolfo Valdez, 32 años, 8 meses y 17 días.

Capitán, Luis Velasco, 15 años, 7 meses y 10 días.

Capitán, Carlos Graña, 9 años, 1 mes y 2 días.

Conducta de un profesor

En los planteles de instrucción primaria, vemos que todavía existen los castigos inhumanos en ciertos profesores que ignoran los deberes que tienen para inculcar a los niños los principios del saber. Así ha ocurrido el día 12 del presente en el colegio Modelo C. que un preceptor N. desconociendo los métodos de enseñanza ha maltratado a un niño dándole de bofetadas por el hecho de haberse atrasado en tomar su sombrero. Como consecuencia de este acto indecoroso se han visto obligados los padres del niño a retirarlo de dicho plantel hará evitar consecuencias mayores.

Esperamos que los superiores inmediatos tomen las medidas necesarias contra la conducta del mencionado señor.

La situación de Tarija

Continúan las camarillas.-De 87 matones 48 con decreto de acusación.-El gobierno promete y nada más.

Llama la atención cómo teniendo el gobierno noticias ciertas de la desgraciada situación de Tarija, se empeña en sostenerla o se niega a remediarla. Solo en Bolivia se da el caso de que toda la prensa chille pidiendo piedad para un pueblo y que el gobierno indiferente a toda reclamación se encoja de hombros.

La situación de Tarija ha pasado por todos los aspectos, desde el trágico y rojo hasta el de Varsovia. La sangre corrió por plazas y calles, en pleno siglo XX y ante un gobierno que dice responde a la mayoría nacional. Cesó la sangre y siguen las maquinaciones, las explotaciones y el más sórdido interés de las camarillas, que guiadas por la ambición de usufructuar, no paran mientes ni en el crimen, ni en el robo, ni en la más descarada exacción a los intereses departamentales.

Se ha entablado una lucha de gladiadores contra fieras. Los ciudadanos honrados que no comulgan con robos y las camarillas amparadas por las autoridades que despliegan un furor de fieras desenjauladas.

Para demostrar cómo la justicia ordinaria ha tenido que confirmar las protestas de todo ese vecindario, damos el dato fidedigno de haberse decretado acusación contra 48 matones de los 87 que forman la camarilla presidida por don Alejandro Trigo y don Arturo Molina Campero. Que de entre 87 sean acusados 48 ha causado un pánico indecible en las filas de la camarilla y por esta razón se han arreciado las hostilidades hasta hacer insufrible la situación.

Correspondencias que recibimos nos hacen saber las tropelías que cometen un tal Jofre y un Urenda, denunciando hechos que no queremos consignar.

Para muestra basta un botón, dice una máxima muy cierta, y allá va esta:

Pedro Flores, es un músico de Tarija que por su conciencia independiente fué mutilado a palos el 6 de mayo. El prefecto Raña Trigo lo mandó llamar para decirle, cínica y canallescamente: « Si no desistes del juicio criminal que sigues a los autores del crimen que en tu persona cometieron Luis Reyes, Antequera, Romero, etc., te voy a destituir de tu cargo de músico y te voy a perseguir ».

El desgraciado Flores cometió la torpeza de responderle que pensará, para después contestarle que no desistirá del juicio.

Pasma la actitud de este prefecto, una amenaza, desde el momento en que trata de hacer componendas para evadir del castigo legal a los criminales del 6 de mayo.

Fíjese el lector hasta donde llega la pérdida de toda hombría, la desvergüenza y bribonería del prefecto.

Y por estos datos se evidencia la situación de Tarija, que no puede ser más insoportable, extrañando mucho que el gobierno no intente modificarla, acaso por compadrerías con los Trigo, cosa que terminaremos por creerla si el corrido no lo desmiente.

Manifestación patriótica en Oruro

La conferencia del universitario Alfonso Gozalvez provoca un gran desfile

Inmenso gentío dentro y fuera del teatro.--La policía trata de disolver la manifestación.--Conmovedor entusiasmo

Por un despacho telegráfico que nuestro corresponsal ha depositado ayer a las 3 p. m. llega a nosotros la noticia de una significativa y conmovedora manifestación que tuvo lugar anteanoche en la ciudad de Oruro, después de terminada la conferencia que en el municipal dictó el joven universitario don Alfonso Gozalves Sanmillán, colaborador de LA RAZÓN.

Dice el telegrama:

« Expléndida resultó la conferencia dada en el teatro municipal por el joven universitario paceño don Alfonso Gozalvez Sanmillán, sobre el tema « La inalienabilidad de los derechos de Bolivia ».

« En representación de la federación universitaria y del partido radical el presidente del comité pro-puerto, señor Adolfo Mier, presentó al conferencista señor Gozalves ante la numerosa sala, con un sesudo discurso, que mereció nutridos aplausos.

« El conferencista sustentó el tema de la reivindicación de los territorios detentados por Chile, previa la revisión y anulación de los tratados.

« La sala resultó escasa para contener la inmensa demanda. Estuvo concurrida por la mejor sociedad de esta ciudad y se contaban entre los espectadores a señoras, señoritas, caballeros y gran cantidad de jóvenes.

« El momento de la conferencia se presentó en el escenario una señorita a ofrecer un ramillete de flores en nombre de los bolivianos residentes en Antofagasia, escena que no pudo menos que conmover al inmenso auditorio. En pocas frases la portadora pidió la reivindicación del litoral, siendo frenéticamente aplaudida.

« Cuando salía el público después de haber tributado al conferencista nutridos aplausos y ovaciones, se formó en las puertas del teatro un inmenso gentío que vitoreaba a Bolivia y pedía igualmente la reivindicación. A este público se sumó el público que salía del teatro y se formó una manifestación que la policía trató de dispersar violentamente, mediante los carabineros que montados atropellaban a los manifestantes.

« Este hecho ha causando general indignación y se censura acremente al prefecto y al intendente por haber autorizado tal cosa.

« Sin embargo el público entusiasta realizó una grandiosa manifestación recorriendo la plaza y las principales calles de la población.

« La opinión se halla uniformada en sentido de la reivindicación y se censuran las publicaciones que sostienen lo contrario, pidiéndose que sean clausuradas.

« Hoy viajó a Cochabamba el joven conferencista Gozalvez, cuya palabra vibrante, hija de su juvenil ardor y de su hondo patriotismo, ha dejado grata impresión en esta ciudad.

Corresponsal ».

Match pro-damnificados

"Ever Steady" rehusa

«THE STRONGEST» F. B. C.

La Paz, 13 febrero de 1919.—Al señor:—Presidente del «Ever Steady» F. B. C.—Señor:- Ha llegado a nuestro poder su oficio fechado hoy, por el que nos dá aviso que no será posible llevar a efecto el encuentro de las primeras divisiones, conforme lo manifiesta usted.

También nos indica que, su segunda división estaría dispuesta a jugar, pero no concretan si querían actuar con nuestro segundo o tercer equipo

Al haber propuesto nosotros un match con fines humanitarios hemos querido recordar que «The Strongest», club que me honro de presidir, siempre se halla dispuesto para hacer obras de beneficencia, como tambien a su vez hacerles ver una lección más, de la superioridad de que goza nuestra primera división.

Saludamos afectuosamente a ustedes.—S. S.—El presidente. — *Hugo Alipas.* — El secretario. — *Agustín Veliz Ocampo*

Nueva Liga Obrera

La noche del martes se han reunido los obreros que trabajan en la fábrica de calzados de los señores García y Cía. y han formado una Liga Cooperativa de Obreros Nacionales de la Fábrica de Calzado, con fines de orientación obrera, socorros mútuos y cierta tendencia a la nacionalización del trabajo.

Ha sido designado presidente el señor Ismael Quiroga

Felicitamos a los obreros de esta industria por el civismo que les anima para llevar adelante ideales obreros que por falta de cohesión estan desatendidos con mengua de los intereses de la clase obrera.

CABALLITO.—Se vende un tierno y hermoso caballito de trote y manso. Avenida Arce 620. 8 y 505.

Se nos estaba estafando!

Las subvenciones del Perú a los reivindicacionistas.-Circular de LA RAZON a los señores Avelino Aramayo, Manuel Cuellar, José María Escalier, Simón I. Patiño, José Carrasco, Eliodoro Villazón, Juan Manuel Sainz, Néstor Cueto Vidaurre, y otros.

En vista de que dos diarios locales, el uno de modo reticente y el otro francamente, han dicho que LA RAZÓN recibe dineros del gobierno peruano para hacer propaganda reivindicacionista, dando a entender que todo ciudadano que piensa en la devolución de los territorios detentados por Chile, está pagado para tal objeto, hemos creído de nuestro deber moral y financiero reclamar a los señores consignados en el rubro respecto a la parte que nos corresponde, ya que dichos diarios dejan entender que los señores citados reciben sumas del Perú para la propaganda conocida.

A ser cierta la noticia, nos regocijará bastante ser partícipes de esas sumas, y desde luego dejamos constancia de nuestra extrañeza por el proceder de los personajes bolivianos residentes en París y Buenos Aires, quienes con un egoísmo punible, gozan de subvenciones sin participarnos de ellas como sería de rigor.

Atendiendo a estas consideraciones hemos dirigido la siguiente circular a los señores Avelino Aramayo, Simón I. Patiño, José Maria Escalier, José Carrasco, Juan Manuel Sainz, Manuel Cuellar. Eliodoro Villazón, Néstor Cueto Vidaurre y otros.....

La Paz, febrero 13 de 1919.—Sr.....

Muy señor nuestro:

La prensa local ha dado a entender que todos los ciudadanos que inspiran su pensamiento patriótico del momento en la reivindicación de los territorios arrebatados por Chile, reciben subvenciones del gobierno del Perú.

Como hasta la fecha no ha llegado a nuestras manos un solo centavo por este concepto, rogamos a usted se sirva decirnos cuáles son las sumas que hasta el momento ha recibido del gobierno del Perú y a qué cantidad ascienden.

Siendo LA RAZÓN uno de los diarios que sin ser peruanófilo no es chilenófilo, y orienta sus campañas conforme al pensamiento de la cancillería boliviana, el remoquete de asalariados del gobierno peruano no podemos soportar si no es base de justicia.

Si el gobierno del Rimac ha tenido a bien subvencionar a usted, así como también a los demás caballeros que sostienen el ideal reivindicacionista, nos extraña sumamente que no se haya usted servido depositar en nuestras manos la cuota parte que nos corresponde, lo cual nos induce a pensar en una furibunda estafa de que venimos siendo víctimas por parte de usted y de los demás caballeros que desde París o Buenos Aires dirigen su acción impulsados por el oro peruano.

Le estimaremos demasiado que para obviar dificultades y abreviar trámites, nos envie usted a vuelta de correo los documentos referentes a las sumas que ha percibido hasta la fecha, así como también el equitativo porcentaje que nos corresponde en justicia.

Aprovechamos la oportunidad para fortalecer en sus nobles empeños y desearle una grata y remunerativa acción.

De Ud. Servidores:

LA RAZON

P. D.—Dispense la mala letra. Vale.

Recepción del ministro japonés

Por un accidente se posterga hasta las 4 p. m.-Honores militares.-Discursos cambiados.

Para ayer a las 3 p. m., se señaló la recepción del E. E y ministro plenipotenciario del Japón acreditado ante nuestro gobierno, y solamente se realizó a las 4 p. m. debido a una emorragia nasal que sufrió el Excmo. señor, como consecuencia del estado delicado de salud.

Con las ceremonias del estilo, estando formado en la plaza un regimiento de infantería y escoltados los carruajes oficiales con un piquete del Colegio Militar, tuvo lugar la recepción en el salón de actos públicos del palacio.

Siguiendo el estilo de rúbrica, el señor ministro japonés leyó el siguiente discurso, que fué respondido por el señor presidente de la república en los términos que aparecen a continuación.

El Excelentísimo señor Tatsuke pronunció en francés el discurso, cuya traducción es la siguiente:

Señor presidente tengo la honra de poner en manos de vuestra Excelencia las cartas credenciales por las que su magestad el Emperador del Japón, mi Augusto Soberano, se ha dignado acreditarme en la república de Bolivia, en el carácter de Enviado Extraordinario y ministro plenipotenciario.

Me siento particularmente feliz, señor presidente, de haber sido nombrado el primer representante del Japón cerca del gobierno de un gran país que como Bolivia es tan rico en recursos naturales y que tiene tanto porvenir.

El Japón no tiene de su parte otro deseo que el de contribuir, en la medida que le permita su situación industrial y económica al progreso pacífico y a la obra de la civilización universal.

Estimo pues, señor presidente que mi labor está bien definido. Al trabajar por hacer mas estrechas las cordiales relaciones que felizmente ligan a nuestros dos países, deberé hacer todo lo posible por establecer y desarrollar los lazos industriales y comerciales que los ligan.

No tengo necesidad de aseguraros, señor presidente, que no omitiré esfuerzo alguno por conseguir este fin y abrigo el convencimiento que no me será difícil de llevar a cabo la tarea siempre que me sea dado contar el benevolente concurso, de parte de vuestro gobierno.

Señor ministro:

Me es particularmente grato recibir de vuestras manos la carta credencial en la que su Majestad el Emperador del Japón, vuestro Augusto Soberano, os acredita en caracter de Enviado Extraordinario y ministro Plenipotenciario ante el gobierno de Bolivia y manifestaros la complacencia con que veo desenvolverse las relaciones diplomáticas entre Bolivia y el Japón, que facilitarán en lo futuro más amplias y provisiones económicas y comerciales.

Podeis estar seguro de encontrar en mi gobierno la mas cordial acogida y la mas sincera correspondencia a los sentimientos que os animan de estrechar cada día más los vínculos que unen a nuestros dos países.

Las condiciones del suelo de Bolivia, la exuberancia, y la variedad de sus productos naturales, están llamados a atraer las corrientes del capital y de la industria, y determinar un intercambio comercial recíprocamente ventajoso, en servicio de los intereses de la paz y de la civilización.

Al expresaros que quedais reconocido en vuestro alto carácter, me es grato hacer votos por la prosperidad del Japón y por la ventura de su Augusto Soberano.

Anexión de Laja a la provincia Ingavi

Gran sorpresa nos ha causado la noticia de que el vecindario del histórico pueblo de Laja, en vista del abandono en que se encuentra por parte de las autoridades tanto municipales como políticas, pedirá en próximo congreso su anexión a la provincia Ingavi; de suceder así los vecinos de Viacha nos comprometemos a colaborarles con entusiasmo hasta ver lograda su noble aspiración,

Vecinos de Viacha

"Bolivia y Chile"

Con este título ha dado a la publicidad don Eduardo Diez de Medina un folleto conteniendo los artículos que bajo el seudónimo de *Americo del Val* publicó en la prensa local.

Lleva uno prólogo del señor Casto Rojas y está editado por la casa Arnó Hnos. en el elegante formato y nítida edición.

Acusamos recibo y aplaudimos al autor su interés por los temas de actualidad.

Muebles y alfobrados

Por motivo de viaje, se realizan en la calle Sucabaya No. 24.

De beneficencia

Sociedad de beneficencia de señoras.—La Paz, a 12 de febrero de 1919.—Al señor presidente del H. concejo municipal.

Presente.

Señor:

Me es grato referirme a su atento oficio fecha 6 en 5 del mes en curso, en el que ha venido trascrito el del ministerio de gobierno y justicia, incitando el envio de cuentas al tribunal nacional, de parte de todas las sociedades de beneficencia.

Ante todo, me cumple manifestar a Ud., que los fondos de la sociedad de beneficencia de señoras, han sido seimpre escrupulosamente manejados conforme a una contabilidad especial llevada por la tesorera del directorio, siendo las cuentas objeto de revista al final de cada año por un contador caracterizado de la banca o del comercio y dándose información en las memorias anuales de la presidencia que se distribuyen en folleto al público, con inserción de los balances respectivos. Acompaño al efecto la última memoria que se ha dado a la circulación.

Hecha esta salvedad, tengo el sentimiento de manifestarle que no estoy conforme con la exigencia anunciada en su discurso por el señor presidente del tribunal nacional de cuentas, en lo que se refiere a las sociedades de beneficencia, que son de indole netamente particular. La sociedad de beneficencia de señoras administra los fondos de su tesoro con entera autonomía, por no ser institución de carácter público.

El decreto supremo de 16 de marzo de 1864, al sujetar a inmediata inspección del municipio los establecimientos públicos de salubridad, comodidad, ornato y recreo, incluyendo también a los de caridad, ha tenido en mira los hospitales y otros que constituyen servicios municipales o públicos; nunca las sociedades privadas razón por la que el mismo texto del decreto, en su articulo primero, dice que las rentas que pertenezcan a dichos establecimientos serán también administrados por el municipio. Y con igual concepto que el artículo cuarto de la ley de 21 de noviembre de 1872 declara fondos municipales los de establecimientos de caridad e instrucción primaria, es decir, de casas de caridad e institutos que subsisten por cuenta del municipio y no cuentan con arbitrios propios.

Pero los fondos de la sociedad de beneficencia de señoras no son municipales, para que tenga que rendir cuentas ante el tribunal nacional, obligación que, por otra parte, tampoco le impone el decreto ni la ley citados.

No será demás recordar que la sociedad que presido, no recibe subvención alguna del tesoro municipal sino del tesoro público; pero este subsidio le es acordado sin cargo de cuenta.

Ofrezco a Ud., señor presidente con esta ocasión, las distinguidas consideraciones con que me suscribo de Ud. muy atenta y S. S.—Ninfa S. v. de Barberi.

Junta impulsora de obras públicas del cantón Laja

Se ha organzado con el personal siguiente:

Presidente, señor Vicente Fernández; vicepresidente, señor Gusto G. Luna; secretario, señor Luis P. Valenzuela; tesorero, señor Mariano Hernanz; vocales, señores Vicente Díaz y Darío Roldán; vocales suplentes, señores Francisco Fernández y Eusebio Quino,

Pro-damnificados del incendio

Detalle de los ingresos en las distintas funciones de biógrafo realizadas la noche del lunes próximo pasado, en los distintos cinemas que existen en la ciudad.

Teratro París	Bs.	582
Mignon	«	105
Princesa	«	139.50
Torino	«	59.10
Total Bs.		685.60

DONANIVOS PARTICULARES

Leonardo Soliz	Bs.	80
Soliz hermanos	«	80
Belisarios Gamberos	«	10
Total Bs.		815.60

Bautista Saavedra
ABOGADO
POTOSI 62

Importante

Se vende un elegante traje de novia, importado de a Europa.
Dirigirse calle Loayza No. 100

JULIO E. CALDERON
ABOGADO
Yanacocha 41 (altos.)

Aviso judicial

El doctor Cralos Gutiérrez juez instructor 1o. de la capital y las provincias de sujurisdicción.

Por auto de fecha tres de los corrientes se ha señalado para el remate de una mesa de billar con todos sus accesorios, por la suma de setecientos ochenta y dos bolivianos por ejecución que sigue el señor Carlos Anze Soria contra los herederos de José D. Tapia, cobrándole cantidad de pesos, se efectuará dicho remate el día 14 del mes en curso a horas dos p. m.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalado a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, febrero 11 de 1919.

Humberto Velasquez P.
Por el cursor

100. 5 v 511

Felicitación honrosa

Grata impresión nos ha causado el hecho que en la ciudad de Corocoro, cuna de laboriosos industriales, el 5 de febrero había tenido lugar, el matrimonio de la apreciable señorita Florencia Cortés con el señor Froilan Ríos, a quiénes les deseamos prosperidad imperecedera, constancia, felicidad y una vida lozana, como dos flores que forman un ramillete que exhálan el aroma de la virtud, y que sean felices.

LOS AMIGOS DE LOS CONTRAYENTES

Salomón A Nogales
Abogado

La Oriental
Pedro Parrondo y Co.
Sobre los cafes

La Fábrica de Café marca "Oriental", situada en la Avenida Montes, es la única que elabora sus cafés a la vista del público para mayor garantía.

Elabora.— Café puro especial para familias en paquetes de una libra, y café a la malta en cartuchos de 5 centavos.

Para mayor garantía del público en general, se acompaña a continuación, el análisis químico obtenido en la oficina de Higiene el cual es como sigue:

Laboratorio Químico Municipal.—La Paz, 12 de Nbre. de 1918.

Informe presentado por el primer ayudante de químicа sobre el análisis de café efectuado en el Laboratorio Químico Municipal Sr. Rafael López Ballesteros.

Muestra No. 1 "La Oriental".—Marca registrada. Casé Yungas. Especial para familias.—Elaboración esmerada

PROPIETARIO PEDRO PARRONDO

Cantidad investigada	448 gramos.
Cloro	0.0420 %gramos.
Cafeina	0.7000 id id.
Ceniza	3.7500 id id.

A. exámen microscópico presencia de cédulas de café.

Empléese el caramelo para conservar el aroma del café (cafeina).

Clasificación: Buena clase.

NOTA.- (Esta muestra ha sido presentada por el interesado).

Muestra No 2.

"La Oriental" Marca registrada café Yungas.—Elaboración esmeradaEalaMaltacon cebada tostada). OEspecial para familia.

Cantidad investigada	448 gramos.
Cloro	0.1775 id.
Cafeina	0.200 id.
Ceniza	3.400 id.

Exámen microscópico..... .Células de café y cebada en abundancia.

Empléase caramelo para conservar el aroma y dar coloración pura a la infusión.

Clasificación..... Café a la Malta.

(Firmado) E SHTOMANN
Director del Instituto Municipal de Higiene.

R. Pahul y Cia.
Importadores de casimires
La Paz–Junín 14–Casilla 367

Iquique (Chile) Tarapacá 858—Casilla 622.

CASIMIRES ESPECIALES PARA SASTRERIAS Y REVENDEDORES.

Ventas por mayor y al detalle. 1 m 510

United Etates Of América
War Trade Board

Por la presente se pone en conocimiento del público que bajo fecha de febrero 7, ha sido retirado de la Lista de Comercio Enemigo de los Estados Unidos de América, el nombre del señor Horacio Ferreccio.

Por el WAR TRADE BOARD
W. D. O'BRIEN
Representante Especial del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Compañía General de Minas en Bolivia

Devidamante autorizados por la Legación Británica en Bolivia, hacemos saber al público que el nombre del señor Horacio Ferreccio, Administrador Delegado de esta Compañía, ha sido retirado de la Lista Negra Inglesa.

JOSÉ SALINAS
Gerente.

La Paz, 7 de Febrero de 1919.

EN VENTA

Un escritorio de roble americano, nuevo, de tapa corrediza y un sillón giratorio de la misma calidad, También un estante giratorio para máquina de escribir. Precios convenientes.

Para verlos y tratar en la ferretería "El Candado", calle Comercio. 1 m. 510

¡ATENCION!

Dos señoritas desean emplearse como cajeras en casa de comercio; tienen buenas recomendaciones.

Referencias en esta administración. 1 m 491

Libretas escolares

Se convoca a propuestas para la impresión de 5,000 libretas en las que se acredite la inscripción de los alumnos en los colegios municipales y se consigne las obligaciones de los padres de familia respecto de dichos alumnos.

Las propuestas se presentarán en la secretaría de instrucción Ayacucho 18, hasta el día 4 de febrero próximo, horas 2 p. m. pudiendo los interesados informarse de los detalles en la misma secretaría.

La Paz, 30 de enero de 1919.
El Oficial Mayor 3 v 50

Enrique Mallea Balboa
ABOGADO

GONZALEZ & COMPANIA
Han reabierto la sección de compra-venta de propiedades
OFRECEN DINERO SORE HIPOTECAS
Personal experto y competente. CALLE DIEZ DE MEDINA 163.

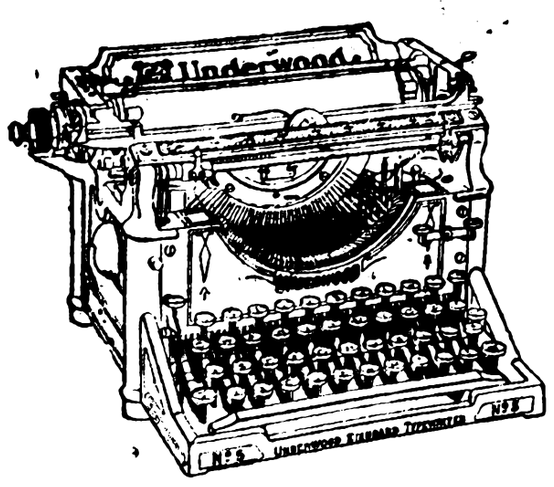

González y Medina

LA MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD

El Campeón de todas las Máquinas de escribir.
Habidas y por haber hasta la fecha inventadas.
La que tarde o temprano tiene que comprar.

Sección Underwood --- Illimani 29, 31. Teléfono 25

Ferrocarril de Arica a La Paz

Nuevo horario de trenes de pasajeros del F. C. de Arica a La Paz que rejirá désde el 1o. de Febrero de 1919 entre el Kenko y Chijini.
(Estación Bolivia Railway Company).

TRENES INTERNACIONALES

Ascendentes. Tren No. 1.

ESTACIONES	LLEGA		SALE
		LUNES	
Arica	P. M.		2.30
Rosario			3.25
Poconchile	3.55		4.10
San Martin			5.40
Central	6.15		6.30
Q. Honda			7.30
Pampa Oosa	8.50		9.15
Angostura			11.15
Puquios	12.20		12.35
C. Alcérreca		A. M.	1.50
Humapalca			2.50
G. Lagos			3.50
	H. Ch		H. B.
Charaña	4.40		4.25
Aboroa			5.15
G. Pérez			6.05
G. Campero			6.55
G. Camacho			7.55
Calacoto	8.20		8.35
Tarejra	9.15		9.35
G. Ballivián			10.35
Comanche			11.05
Lukoconiri	12.40		11.55
La Paz Vischa	1.30		1.35
La Paz [Chijini]	2.20	P. M	

Descendentes, Tren No. 2.

ESTACIONES	LLEGA		SALE
		JUEVES	
La Paz [Chijini]	P. M.		4.
Kenko	5.—		5.05
Vischa	5.30		5.50
Coniri			6.40
Comanche			7.35
C. Ballivián			8.15
Tarejra	9.—		9.20
Calacoto	10.05		10.15
G. Camacho			11.05
G. Campero			11.45
G. Pérez			12.45
Abaroa			1.35
	H. B.		H. Ch.
Charaña	2.35		3.10
G. Lagos			4.10
Humapalca			5.10
C. Alcérreca			6.—
Puquios	7.—		7.15
Angostura			8.15
Pampa Oosa	9.30		9.45
Q. Honda			10.30
Central	P. M. 11.30		11.45
San Martin			12.10
Poconchile			1.—
Rosario			1.20

TRENES LOCALES

Descendentes

ESTACIONES	LLEGA		SALE
		LUNES	
La Paz [Chijini]	A. M.		8.40
Kenko	9.40		9.45
Vischa	10.20		10.45
Coniri			11.35
Comanche	P. M. 12.25		12.35
G. Ballivián			1.35
Tarejra	2.25		3.10
Calacoto	4.—		

Ascendentes

ESTACIONES	LLEGA		SALE
		SABADO	
Calacoto	A. M		10.—
Tarejra	10.50		11.40
Ballivián			12.35
Comanche	1.10		1.30
Coniri			2.15
Vischa	2.55		3.45
Kenko	3.40		3.55
La Paz (Chijini)	4.30	P. M.	

NOTA: El tren del F. C. de Arica a La Paz, sale del Kenko en combinación con el F. C. de Antofagasta a Bolivia y agregado al de este último F. C. para bajar ambos trenes juntos.

La Paz, 15 de Enero de 1919.

LA EMPRESA.

Aviso Judicial

El doctor Rodolfo R Rivadeneyra, juez 2º de partido de la capital y provincias anexas a su jurisdicción.

Por auto de cinco del corriente ha señalado el día catorce del mes en curso, horas dos p. m., para el remate de la mitad de la finca Cienegas, situada en Coripata, jurisdicción de la provincia de Nor Yungas (Coroico), bajo la base de la suma adeudada de bolivianos veinte mil, por ejecución que sigue Ismael Quiroga contra Leónidas Peñaloza, cobrando cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Pa febrero 9 de 1919. 4 v 509

Alberto Flores P.

BODEGA

de la Hacienda Parani

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha queda instalada la bodega en la calle Cochabamba 25 y 27 donde se vende los legítimos vinos y licores de la Hacienda Parani; además participa que este es el único deposito de venta por mayor y menor, quedando suprimida toda sucursal.

La Paz, enero 30 de 1919.

EL ADMINISTRADOR.

Prevenirse de un estelicnato

Por Instrumento Público, Carlota M v. de Mamani, ha celebrado pacto de compromiso de venta de su propiedad nominada *Collorparí*, habiendo recibido como anticipo una suma mayor de la mitad del valor de la referida propiedad.

A fin de prevenir que terceras personas sufran perjuicios con cualquier contrato que haga la referida v. de Mamani, transfiriendo o hipotecando la indicada propiedad prevenimos al público se abstengan de toda transación sobre la base del inmueble Collarparqui.—

Josefa Perez. 8 v 503

En anticresis o alquiler

Se desea una casa o un departamento independiente y amplio. Dirigirse a Juan Francisco Bedregal [Prado, casa Balliván] 6 v 905

Sociedad de Obreros "El Porvenir"

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por resolución de Directorio se convoca a propuestas en pliego cerrado para la locación de la casa social situada en la calle "Lanza" No. 49 con exsapción del salón para la escuela, salón de sesiones y una habitación para la biblioteca; la locación será desde el mes de Febrero proximo. Para mayores datos dirigirse donde el presidente de la Sociedad calle Cochabamba No. 27. Las propuestas serán presentadas hasta el dia 30 del mes en curso.

La Paz, Enero 23 de 1919.

Zacarías Uribe
Secretario.

1 m.—497.

Aviso minero

Se previene al público que desde esta fecha quedan radicados en las oficinas del Ministerio de industria todos los procesos mineros que se tramitan en apelación, prescindiendo de la Notaría de Minas que interviene sólo en causas que se ventilan ante la Prefectura. Los interesados deben ocurrir directamente al Ministerio.

La Paz, febrero 4 de 1919.

Amadeo Moscoso.
Oficial 1o. de Minas.

Aviso judicial

El doctor Carlos Gutiérrez juez instructor de la capital y las provincias Murillo, Ingavi y Los Andes.

Por auto de fecha 25 de enero último, ha señalado el día 11 del actual hs 2 p. m. para el remate de la casa y terreno situado en la región de «Chijini» callejón contiguo a la calla Mux. Paredes, propia de Mariano Pinto y señora, en el juicio seguido por Francisco Quispe contra aquellos, sobre cobro de pesos, bajo la base de su tasación pericial de setecientos noventa y siete bolivianos, noventa y seis centavos (Bs. 787.96).

La Paz, 5 de febrero de 1919.

Fidel A. Miranda.
Por el cursor. 2 v 509.

En alquiler

Desde el 1o. defebrero, sala y dormitorio para uno o do caballeros formales.

Socabaya 89. 6 v 499.

Prevención

El señor Nicanor Pinto y su esposa no pueden vender ni celebrar contrato alguno respecto a los terrenos que componen la hacienda de originario, situada en la excomunidad Chinchaya de la parroquia de San Pedro, suburbios de esta Ciudad, y que fué de la propiedad de Norberto Gutiérrez, por existir pendiente juicio de nulidad del remate de propiedad por varias causales que en su caso se darán a conocer al público; juicio que se tramita ante el señor Juez de Partido 4.o de esta Capital.

Se hace esta prevensión para evitar un estelionato o la nulidad de cualquier contrato.

La Paz, 10 febrero de 1919.

Simona Diaz
Ignacio Poma
Inocencio Gutiérrez.

8 — v.

Terreno en venta

En la Avenida Centenario y la antigua calle a la Capilla, para tratar, calle Agustín Aspiazu, número 396. 6 v 498

En venta

Muebles se venden en la calle Loayza No. 100 5 v 511.

De Ocasión

Se vende una hermosa propiedad en Miraflores, con casa, canchones y terrenos de cultivo, tiene agua propia. Reconoce crédito al Hipotecario.

Verse con el doctor Manuel Alarcón Muñoz. Calle Colombia No 24. 10 v. 487.

La Paz, 10 de enero de 1919.

Los Propietarios

15 v 481

Al director de correos y empleados

Señores: no saben si se ha perdido o no una encomienda que contenía libros enviados por la casa Gonzales y Medina al suscrito en fecha 29 de noviembre último?

Yo se que todos son honrados.... pero la capa... ..

R. ROCABADO.

5 v. Via Oruro.—Charcas.

Peluquería Rivera

Calle Colombia No. 20

Frente al Regimiento Ametralladoras.

En este nuevo establecimiento se sirve con toda atención y esmero observando las reglas de higiene. 1 m. 452.

OCASION

Por motivo de viaje se vende un «Escritorio Ministro» nuevo y por precio módico. Referencias en la Avenida Montes Nos. 52 84 altos. 5 v 488

Invitación religiosa

La viuda e hijos del que fué teniente coronel:

JOSE SANTIAGO SOLARES

Q E P D

Ruegan a todos sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa de cabo de mes, que en sufragio del alma del extinto se celebrará en el Oratorio del canónigo señor Ayllón o Capilla del Rosario de Pompeya (Calle Murillo), el día jueves 6 del corriente, a hs. 9 a. m.

La Paz, 2 de febrero. 5 v 502

Arboles, Arboles

El suscrito inspector municipal de parques, llama a propuestas en pliego abierto, y hasta el 15 de febrero próximo, para la compra venta de las siguientes cantidades de árboles:

Pinos de dos metros de alto 250.
Acacias de dos metros. 460.
Olmos u otros de adorno 50.

Serán entregados por lotes en el lugar de los paseos que se les indique, otorgándose los plazos indispensables, si han de ser importados.

Las propuestas se presentarán en el bufete del suscrito.

La Paz, 19 de enero de 1919.

A. S. SAAVEDRA.
Inspector de Parques y Paseos Públicos

Atención

Modista competente se necesita con urgencia, dirigirse.—Casilla Correo 162.

FLORES y Cía.

(ANTES MANUEL FLORES & Hnos.)

Calle Recreo Nos. 40, 42.

Hemos recibido y ofrecemos al por mayor a los precios más bajos de plaza:

Manteca China de cerdo en latas de 39 ½ kilos, y chilena en latas de 10 lb.
Azucar refinada en pancitos
Orejones
Almendras de Mollarca
Pimienta negra
Anís y Comino español
Avellanas con cáscara
Alpiste
Lentejas
Cacao en pepita
Garbanzos
Afrecho
Arroz «Siam» y «Saigon Long No. 1»
Harina chilena de las marcas «Glovo», «María» y «Malvoa»
Pita en madejas de 1 y ½ lb., y en ovillos de color y blanca
Bicarbonato de Soda
Mantequilla argentina marca «La Matorna»
Vinos Finos de Rioja blanco y tinto
Vino Vermouth «Martini»
Vino Oporto de las renomdradas marcas «Universal», «Felipona» y «Ruiz».
Los afamados vinos generosos de Málaga: Pedro Jiménez, Moscatel y Marsala.
Alcaparras, Variantes y Cebollitas en vinagre
Champignons
Aceitunas sevillanas: «Reina Gordal 1a.» y «Manzanilla»
Extenso surtido de esencias y colorantes para dulces y licores

Muy próximo á llegar:

Anis del Mono
Vino Oporto «Frei Agostinho
Sardinas americanas
Sardinas españolas en aceite de olivo, marca «Les Exquises»
Sardinas españolas en tomate marca «Les Exquises»
Espadines en aceite «The Xeito Brand»
Coñac «Ruiz»
Aperital «Delor»
Aceite puro de olivo marca «Vaca».
Trigo mote, canela, vinos chilenos, crema de cacao, vino manzanilla, champaña, etc.

Tenemos el mayor surtido en abarrotes y atendemos pedidos a cualquier parte de la República.

Aviso número 11

Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia

Venta de material de acero de un puente "Deck Span" de 60 metros

El Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia recibe propuestas para la venta de material de acero que forma el puente «DECK-SPAN» de 60 metros en el Kilómetro 9.600 de la línea Viacha—La Paz, que fué llevado por la mazamorra en febrero de 1915.

El material de acero forma un puente «DECK» consistente de dos vigas principales de armazón «N» del tipo de Celosía, con vigas transversales e intermediarias, siendo todas las conexiones remachadas. El peso total del material es de 263 toneladas inglesas. El material se encuentra actualmente sobre la mazamorra, cerca de 200 metros más abajo de su posición original, en el Kilómetro 9.600 de la línea Viacha—La Paz.

Los planos de este material están a disposición de los proponentes en la oficina principal del Administrador General, Plaza Murillo, La Paz y en la Oficina del Ingeniero Residente, Estación de Oruro.

Las propuestas se recibirán en sobres cerrados y sellados en la Administración General de La Paz hasta el día 28 de febrero de 1919, día en que se abrirán en presencia de los interesados, pero sin compromiso de la administración de aceptar ninguna de ellas.

La Paz, 28 de enero de 1919.

LA ADMINISTRACION.

Se vende en Sopocachi

Un Chalet con todas las comodidades modernas

Consta de lo siguiente: Dos ámplios halls, salón, escritorio, comedor, boudoir, tres dormitorios, cuarto ropero, un lujoso cuarto de baño con servicio constante de agua caliente, cocina, despensa, bodega, ámplios sótanos, cuartos para sirvientes, cuidador, combustible, etc.

Jardín, terraza, patio, garage, pesebreras, gallineros, conejeras, lavandería, W. C. para el servicio, etc., etc.

Instalación oculta de luz, timbres y calefacción. Teléfono.

Además tiene un hermoso **invernadero** para plantas tropicales.

Tratar en la misma casa de 1 á 4 p. m

AVENIDA 6 DE AGOSTO No. 321.

Wilson y Clemenceau evidencian la necesidad de tomar precauciones contra Alemania

Cuadrillas de bolshevikis se dedican al robo en las orillas del Darubio.-Un aviador escandinavo se propone hacer la travesia aérea entre los Estados Unidos e Inglaterra.-El resultado de las últimas elecciones en Polonia.-Mayoría del partido demócrata.-La situación en Alemania.-Extensión del estado de sitio.

Comisión internacional de trabajo

París, febrero 18.—La comisión internacional del trabajo se reunió esta mañana.

Cuadrillas bolshevikis

París, febrero 18. — De Bucarest avisan que numerosas cuadrillas bolshevikis circundas en las orillas del Danubio, se dedican al robo y saqueo de viajeros y propiedades particulares.—Havas.

Elecciones en Polonia

Varsovia, febrero 18.—De 330 diputados elegidos, 230 son del partido democrático moderado, 80 socialistas y radicales 13 judios y dos alemanes.—Havas.

Reunión del comité de los diez

París, febrero 13.—El comité de los diez reunióse ayer a las tres en el ministerio de negocios extrangeros, con asistencia de los representantes militares.—Havas.

La situación en Alemania

El estado de sitio se extiende

París, febrero 13.—Comunican de Leipzig via Basilea que el estado de sitio decretado en Karlsruhe se extendió a varias localidades cercanas. En Munich la tropa del 7º cuerpo de ejército declaró que no acataría las órdenes del gobierno.

Huelga general en Hungría

Budapest, febrero 18.—La huelga general se intensificó especialmente en Presbourg donde el jefe de los socialistas Wikich fué aprehendido.—Havas.

Teatro Princesa

Pasaje Saenz

EMPRESA CAMARASA Y ARNO

PROGRAMA DE HOY

Viernes, 14 de febrero de 1919

Tanda Vermouth a las 6 p. m. en punto: Pasará la segunda parte de la muy notable película de grandes intrigas, titulada El Bastardo. Música escogida.

Función Nocturna extraordinaria de la Compañía Aragón Monroy, a las 9 y 15. Esta velada especial seguramente ha de constituir una nota social de magnitud dado el programa extraordinario y selecto que se ha preparado. Subirá a escena por primera vez, la muy preciosa y espiritual comedia, Los nuevos Pobres de J. F Fonson, estrenada con éxito en el teatro de la Comedia en París, y que con mucha fidelidad y arte refleja un momento interesante de la vida burguesa durante la más grandiosa de las guerras habidas. En este momento angustioso surge el espíritu francés galante y fino para modificar por minutos el rictus de las buenas gentes de Francia. La comedia ha sido vertida al castellano por el universitario, señor Zacarías Monje Ortiz con todo esmero. En seguida vendrá un interesante diálogo patriótico original de Veyan, entre un soldado francés y un alemán y terminará la velada con la proyección de una cinta muy oportuna, titulada: El Angelus de la Victoria, notable producción de la serie cinematográfica patriótica francesa. Precios; los de costumbre.

El viernes 24, estreno de la muy grandiosa película histórica: Julio César.

Dr. Balcázar

Ha reinstalado su Consultorio Médico Quirúrgico

Ayacucho 26

Consultas de 2 a 5 p. m.

Viaje aéreo de Estados Unidos a Europa

Gigantesca nave aérea que atravesará el océans en 21 horas

El viaje se efectuará en esta semana

Nueva York, febrero 13.— Los diarios de esta ciudad se ocupan de preferencia de un viaje sensacional que se proyecta para atravesar en la presente semana el océano y llegar a Inglaterra.

La opinión pública está entusiasta con esta noticia que los diarios la dan en la siguiente forma;

El piloto aviador, capitán Hugo Sunited, de nacionalidad escandinava, ha consegnido armar, mediante la colaboración de una conocida firma de esta ciudad, y de sólido prestigio como constructora de aeroplanos, una gigantesca máquina, en la cual se propone atravesar el océano en la presente semana, partiendo de Saint Jhon, en New Sbenzan, hasta la costa de Inglaterra, sin que todavía se haya fijado con evactitud cuál será ese punto de la costa británica.

El viaje se propone efectuar el intrépido aviador escandinavo en 21 horas, llevando consigo tres pasajeros.

El día fijo de la salida se anunciará con toda oportunidad; pero si en el curso de la presente semana las condiciones del tiempo fuesen desfavorables al propósito del viaje, él se efectuaría sin falta alhuna dentro de los quince días subsiguientes a la fecha, sin poder demorar más tiempo bajo pretexto alguno.

El avión construído tiene una «colina» provista de cuatro grandes tanques especiales para combustible, que según cree el capitán Runstedi permitirán que el aparato se mantenga a flote en el mar, en un caso de descanso obligado, aún cuando hubiera fberte marejada. pues son fácilmente desmontables y también mediante mecanismos especiales se los puede desocupar instantáneamente, como también es posible llenarlos de agua fresca que sirva para evitar el exceso de calor en las máquinas si estas llegan a caldearse demasiado; en su caso también pueden salir para proveerse de víveres.—U. P.

La situación interna de Alemania

Ebert proclamado presidente de la republica alemana

Continua dificil la situación de prusia

Los disturbios con Polonia

Basilea, 13 de febrero.—La asamblea alemana eligió presidente de la república a Ebert por 277 contra 379 votos depositados en las urnas, Ebert acepto el cargo, El diputado David hizo una gran albanza de los méritos del nuevo presidente diciendo que respondía a la confianza de Alemania y era el hombre que responde al porvenir de la patria. Ebert respondió que cumpliría con los mandatos del pueblo al cual rogaba se dedicara solamente al trabajo a fin de hacer prosperar a la nueva patria alemana.—Havas.

Berlín, febrero 12 (retrasado).—El gobierno comunica oficialmente que el consejo soldado ha declinado el pedido que le hiciera el gobierno alemán de retirar sus fuerzas de la frontera y de todo Possen; y que por el contrario dicho consejo ha llamado bajo banderas a todos los hombres capaces de tomar las armas, para que acudan en defensa de la autonomia de Polonia.

Los consejos de soldados y los soviets del pueblo en las ciudades del norte lanzan manifiestos invitando a todos sus colegas a imitar su ejemplo y declarar la independencia de la república del norte.—U. P.

Berlín, febrero 12 [retrasado].—El ministro de la guerra ha declarado que el servicio militar voluntario no es suficiente para hacer frente a la difícil situación que se ha creado al este y Oeste de Prusia y que es indudable que el gobierno se verá precisado al llamar al servicio obligatorio a todos los hombres hábiles de las provincias que se hallan amenazadas —U. P.

Berlín, 12 de febrero (retrasado).—El sábado en la tarde al descender las tropas a la plaza del Emperador Federico se produjo un tumulto del que se derivó un choque sangriento entre los soldados y los amotinados civiles, resultando cinco muertos y treinta heridos.—U. P.

Basilea, 13 de febrero.—Dicen de Berlín que Erzeberger convoca para el lunes próximo a todos los representantes de los gremios obreros del Imperio.—U P.

Mensaje de los israelitas del Uruguay al congreso de la paz

Piden la igualdad civil y política de los judíos

El restablecimiento del hogar nacional judío

Montevideo, febrero 13.—La colonia israelita que es tan numerosa en esta ciudad, como lo es en la Argentina, donde acaba de ser víctima de persecuciones que no son otra cosa que el eco de las que sufre esa nación desde tiempos inmemoriales por el despotismo turco que la subyugaba, celebra frecuentes reuniones y los comités de esta capital que han recibido un nuevo concurso con los que se han visto obligados a abandonar Buenos Aires, ha formado un directorio de propaganda activa en resguardo de los intereses de la colectividad.

En la sesión de ayer de dicho djcho directorio se resolvió pasar un telegrama al presidente de las conferencias de la paz, haciendo valer los derechos de nacionalidad israelita y pidiendo que sean atendidos en forma justiciera por aquel congreso. El telegrama está firmado por toda la colectividad y sus términos textuales son los siguientes:

«Los muchos israelitas residentes en el Uruguay, aunando su voz a la de sus hermanos dispersos en todo el mundo, se permiten solicitar por intermedio de V. S. que la confereucia de la paz, respondiendo a los ideales de justicia que han agrupado en tan magna reunión a los delegados de todos los países aliados, fije las condiciones políticas de mayor equidad para obtener el resfablecimiento del hogar nacional judío en su propio territorio, que no es otro que la bíblica Palestina. Que ese mismo congreso de derecho y de justicia, fije normas generales de legislación que sirvan para garantizar en lo sucesivo la igualdad civil y política de los nacionales israelitas en todos los países de la tierra.»

Los firmantes de este telegrama alcanzan a algunos miles.—U. P.

Las conferencias de la paz

Las bases para organizar la liga de las naciones

Las reivindicaciones que pide Belgica

Legislación del trabajo

París, 12 de febrero.—La comisión de la liga de las naciones tuvo su reunión hoy y las bases acordadas en ella de perfecta uniformidad de pensamiento entre todos los delegados hace suponer que se ha dado un gran paso hacia el acuerdo difinitivo para la formación de la liga de naciones.

A la proposición de Francia, para la creación de una flota internacional se adhirieron Inglaterra y Estados Unidos,

El consejo general de guerra aliado sabe perfectamente que los alemanes han ocultado grandes cantidades de material de guerra y continuan secretamente con la fabricación de municiones. Por datos y documentos fidedignnos sabese también que tratan de poner en pie de guerra 3 millones de hombres lo que obligaría a que la entente manteuga iguales fnerzas y hasta podría reanudarse la guerra. El mariscal Foch y demás militares aliados desean por estas razones dar fin de una vez con el militarismo prusiano no debiendose entender por esto que los aliados quieren aniquilar a la nación alemana. En una réunión efectuada hoy de todos los altos jefes aliados se trató el asunto opinando la mayoría que debía evitarse los desembolsos que aun se ven obligados a efectuar los gobiernos de la Entente, manteniendo sus efectivos de guerra; mediante la anulación completa de la fuerza militar alemana que sigue desarrollandose disimuladamente; segun se ha podido comprobar por los panfletos circulados entre las guarniciones de algunas ciudades, las cuales nada tienen que ver con las doctrinas políticas ni con los bolshevikis siendo solo propaganda de los junkers alemanes.—Havas

París, 13 de febrero.—En las conferencias de paz el señor Hysmanns representante de Belgica expuso las reivindicaciones de su país pidiendo la completa independencia de acción y la libre navegación del Escalda desde el puerto de Amberes hasta el mar; más la restitución de Maestrich, Termonde y la devolución de Montjou y Malmedy que Alemania retiene como distrito del imperario donde la población es puramente valona y con el propósito de evitar que estos territorios formen un corredor peligroso que facilitaria una nueva invasión alemana

En la cuestión del Luxemburgo dica que Bélgica aceptara gustosa la anexión de este país pero que en ningun caso hará presión dejando que el pueblo sea libre de optar por la nacionalidad que quiera.—Havas.

En cuanto a la prolongación del armisticio parece que la conferencia a llegado a acuerdos satisfactorios que aún no se conocen.—Havas.

París, 13 de febrero.—Comunican que el consejo superior de guerra, aprobó nuevas condiciones para el armisticio.

Un comunicado especial referente a la septima reunión legislativa del trabajo reunida esta mañana dice que se adoptó el articulo 4 del proyecto británico estipulando que en la conferencia internacional proyectada se trata de reunir representantes de los gobiernos y los de gremios obreros con derecho al voto con independencia de criterio absoluto y sin tomar en cuenta las opiniones de los representantes de sus propios gobiernos si no quieren solidarizarse con estos en sus puntos de vista. La comisión votó igualmente el articulo 5 acordando como sede de la proxima conferencia internacional del trabajo, París, donde se halla instalada la Conferencia de Paz y Sociedad de Naciones; a menos que la mayoria decida otra capital.—Havas.

En el consejo superior de guerra francés

París, febrero 13.—Hoy día en el curso de la sesión del Consejo Superior de Guerra el primer ministro Clemenceau evidenció con una fuerza de palabra asombrosa la necesidad de tomar toda clase de precauciones contra Alemania.

Wilson dijo que estaba absolutamente de su parecer probando asi el acuerdo absoluto entre todos aliados.

Sobre el estudio de la prolongación del armisticio estan de acuerdo para prolongarlo desde el 17 de febrero hasta la firma de los preliminares de paz. Las condiciones impuestas son las siguientes: desmovilización de todo el ejército alemán, y desarme bajo el control de los aliados.

Los Plenipotenciarios que salian de la conferencia aprobaron en absoluto las decisiones tomadas de cuya importancia todo el mundo puede darse cuenta poniendo a Alemania en la imposibilidad absoluta de renovar las hostilidades y tendrá que abandonar la esperanza de la revancha.—Havas.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

SUCRE

Febrero 13.—Ha viajado a Cochabamba el señor Rafael de Ugarte en compañía de su señora esposa, habiendolo despedido en la estación varias familias de la localidad.

—Ha fallecido en esta ciudad el señor Joaquin Eusebio Herrera, ministro de Estado que fué en la época de Alonzo.

—Se aplaude la actividad del intendente municipal señor Osvaldo Valdez, ém pro del adelanto local.

—El presidente de la Corte Superior, doctor Enrique Velasco dice en una esquela pasada al señor Demetrio Canelas: «Por el momento es extemporanea cualquier propaganda, fuera de que pudiera resultar antipatriótica, pues que no alcanzaría otro resultado que hacer fracasar las gestiones que puede se hallen bien encaminadas».

El Comité Pro-Puerto sesionará el sábado, para resolver una orientación definitiva.

Corresponsal.

Anuarios Administrativos

Se pagan buenos precios por los correspondientes a los años 1885, 1874 y 1885.

Verse inmediatamente con el señor Casto F. Pinilla. Calle Bolivián No. 53. 3 v 505

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Riverin

DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

En su sanatorio reinstalado en mejores condiciones de comodidad, se tiene la misma atención esmerada para los enfermos operados y convalecientes, con servicio de practicantes y enfermeros.

El Sanatorio queda como siempre a disposición de todos los colegas que deseen trabajar en él.

Consultorio del Dr. Riverin: En en el mismo sanatorio. **AVENIDA 16 de JULIO**, casa del Sr. del Solar, contigua al antiguo local del **Skatin Ring**. **ESPECIALIDADES: Cirugía General** y Enfermedades de Señoras. **Consultas por tarjeta, todos los días, 2 a 6 p. m. menos los feriados. Atención permanente a los pobres.** Teléfono del Sanatorio No. 440 conexión con instalación del domicilio particular del Dr. Riverín. Avenida 16 de Julio No. 19 frente a la clínica. Casilla correo No.

SOCIALES

En la diplomacia

Ayer a horas 4 p. m. ha tenido lugar en el salón rojo del palacio de gobierno la recepción oficial del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Japón en Bolivia, excelentísimo señor Señor Shishita Tatsuke, quien presentó las credenciales que lo acreditan ante nuestro gobierno en ese elevado cargo, cambiándose, con tal motivo cordiales discursos entre el señor presidente de la república y dicho diplomático.

Acompañaba al excelentísimo señor Tatsuke su secretario el señor Amarí.

—Numerosas familias y caballeros de nuestra sociedad acompañaron ayer hasta la estación de Chijini al señor Ricardo Mujía, embajador de Bolivia ante la república oriental del Uruguay, para la trasmisión presidencial que en breve se realizará en la capital Montevideo.

Acompañan al diplomático boliviano su esposa la señora Hercilia Fernández de Mujía y su hija la señorita Hercilia Mujía Fernández.

—Por el tren internacional de ayer emprendió viaje a Montevideo el señor Gregorio Reynolds, secretario de la embajada boliviana en el Uruguay, acompañado de su esposa la señora Adela Reynolds de Réynolds,

Distinguidos viajeros

Se halla entre nosotros procedentes de Potosí el distinguido caballero y prestigioso industrial minero señor Luis Soux, quien permanecerá en esta ciudad algunos días.

Nos es grato presentarle nuestra atenta salutación de bienvenida.

—Según informaciones telegráficas de nuestro corresponsal en Buenos Aire, se ha embarcado en esa capital con rumbo a esta ciudad, por la vía de La Quiaca, el senador argentino señor Leopoldo Melo.

Dada la alta figuración política de dicho personaje argentino, es de esperar que tanto en nuestra sociedad cómo en los círculos oficiales se le dispensará amable acogida.

El señor Mello llegará probablemente el lunes 17 del corriente mes.

Matrimonio

En la ciudad de Potosí se ha efectuado el enlace matrimonial de la señorita Quintina Pelaez y el señor Mariano B. Urrueta, rector de la universidad de este distrito.

Grata visita

En nuestra redacción hemos tenido el agrado de recibir ayer la visita del señor Franklin Adams, oficial mayor y redactor del boletín «Unión Panamericana de Washington, quien al agradecernos por la salutación que le hicimos, tuvo la amabilidad de proporcionarnos algunos datos y obsequiarnos varias publicaciones referentes a la importante revista arriba mencionada.

Cumpleaños

La señora Benigna T. de Gutiérrez cumplió años ayer.

—Ayer recordó el aniversario de su natalicio la señora M. Rosa Guillén de Zapata.

—La señora Benigna de Barrios festejó ayer su onomástico.

—El señor Alejandro Soruco cumple años el día de hoy.

Defunciones

El miércoles último ha dejado de existir en la ciudad de Arequipa el señor Eulogio Elías, vinculado a distinguidas familias de nuestra sociedad y otras del interior de la república.

El señor Elías, que en los días de nuestras vicisitudes, políticas y conflictos internacionales supo ofrendar generosamente el sacrificio desinteresado y patriota de su vida, baja hoy a la tumba rodeado del cariñoso afecto de los suyos.

Enviamos nuestra sentida condolencia a todos sus deudos.

—Informaciones telegráficas de nuestro corresponsal en Oruro nos avisa que ha fallecido en esa ciudad el señor Joaquín Eusebio Herrera, ex-ministro de estado en el gobierno del doctor Alonso.

—Después de corta y grave enfermedad ha fallecido ayer el señor Filipo Gutiérrez, cuya sensible defunción viene a enlutar varios hogares de nuestra sociedad.

Sepelio

Con numeroso acompañamiento se efectuó ayer en la mañana el sepelio de los restos de la que fué señora Pastora Zeballos.

Enfermos

Ha mejorado de salud la señora María G. v. de Gutiérrez.

—Delicada de salud se encuentra la señora María P. v. de Ipiña,

—La señora María R. de Salinas está enferma.

—La señorita María Miranda ha mejorado de salud.

—Se encuentra restablecido de salud el señor Daniel Sanjinés U.

Viajeros

El coronel Félix Romero viajó a Cochabamba.

—Ha llegado de Guaqui el teniente coronel Julio Sanjinés.

—Regresó de Oruro el señor José Antezana,

—El señor Francisco Espinoza volvió de Oruro.

—Ha venido de Viacha el teniente coronel Eduado Astigueta.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Los diarios que nunca han podido vivir lejos del ... de los Comités Aliados, tratan de malquistarnos con la opinión, tildándonos de asalariados del gobierno peruano.

Quiere decir que también están pagados por el Perú, Escalier, Patiño, Aramayo, Cuéllar, Villazón, Carrasco, Sainz, Cueto Vidaurre y otros.

***

"El Tiempo" ya va aflojando algo. Ya no es la acción heroica de Montes. Ahora dice llanamente que nuestro delegado planteó la necesidad de un puerto y señaló las cautivas como una forma de arreglo.

Esto es otra cosa. En principio también se puede hablar de Gibraltar.

***

Dice el mismo diario que está autorizado para decir que la cancillería está de pleno acuerdo con Montes.

Podemos referirnos a dos sensacionales telegramas que se ha enviado últimamente. Uno de la cancillería al comité en Buenos Aires y otro de S. E. al comité boliviano en París.

Claro que ninguno es de desconformidad!

***

¿En qué quedamos? Desde luego no mentimos nosotros. Si puede que desmienta el colega.

***

Deploramos que el introductor de embajadores o jefe de protocolo, ignore que a los ministros se coloca al lado derecho, en una carroza.

Ayer vimos al señor Rosendo Pinilla colocado al lado derecho.

Salvo que nos hayamos confundido.

***

"Lo que no conviene a Bolivia" dice "El Diario".

Le respondemos: conviene que se calle usted y se vayan todos a acompañar al Kaiser a Holanda.

***

Ante la lucha en que se hallan empeñados "La Verdad" y "El Diario" creemos oportuno decirles: Time!.... First Round;

***

Dice que Escalier trae maximalistas de la Argentina.

A ser cierto nos felicitaríamos. Servirían para expulsar a todos los calabreses del doctrinarismo.

***

Dice que en Potosí le han hecho una manifestación a don Néstor Gutiérrez, celebrando su acción camaral.

Nos adherimos. El silencio merece también homenajes.

***

"La Verdad" amenaza a "El Diario" contestar sus ataques en otra forma.

Que no sea como la caricatura de "La Semana" de Arequipa.

***

En Oruro ha habido una gran manifestación reivindicacionista.

Según "El Diario" allí deben circular millones del oro peruano.

—A Santa Cruz fue el teniente Rómulo Moreno.

—A la misma ciudad viaja hoy el teniente César Vásquez.

—De Charaña llegó el señor Camilo Mejía.

—Hoy se dirige a Corocoro el señor Constancio Quintanilla, entusiasta y activo miembro del partido republicano en esa ciudad.

—El señor Adrián Castillo, su esposa la señora Irene Nava de Castillo y sus hijos regresaron ayer de Santiago de Chile, después de varios años de ausencia.

—Se ha dirigido a Oruro el señor Carlos Díez de Medina.

—A Iquique viajó el señor José Salinas.

—El señor Gustavo Stumpf llegó de sus propiedades.

—Ha llegado de Uyuni el señor Daniel Beuregal.

—El vicario de Potosí señor Julio Garret llegó de esa ciudad.

—El mayor Vitaliano Ledezma se dirigió a Ayoayo.

—El señor Moisés Ascarrunz llegó de Chile,

—De regreso de Europa se halla entre nosotros el señor José Mesa en compañía de su señora e hijas. socio principal del Bazar Cervantes.

Invitación religiosa

Bella Cruz v. de Concha esposa; Zacarías, José Gregorio y Humbertina Concha hijos; Celia Concha hermana y sobrinos del que fué don:

MAXIMO CONCHA
Q. E. P. D.

Ruegan a sus parientes, amigos y demás personas piadosas se dignen concurrir a la misa de cabo de año, que se celebrará en sufragio de su alma del extinto, en la capilla de nuestra Sra. de Pompeyo [calle Murillo] el día 16 a hs. 8 y 30 a. m.

Favor que agradecen anticipadamente,

Los medios propios

Publicamos a continuación el oficio que el presidente del directorio republicano de Mocomoco, pasa al directorio central de esta ciudad, denunciando los abusos que los doctrinarios han cometido, escamoteando la elección última para munícipes habida en esa capital,

Los republicanos triunfaron, pero en el escrutinio general vino la consabida violación de las ánforas, procedimiento del exclusivo privilegio patentado del doctrinarismo, y la consiguiente alteración de los resultados electorales, para dar al triunfo a los candidatos liberales.

Y lo de siempre. El subprefecto y el corregidor de Mocomoco fueron los principales autores de todas esas fechorías. Ya el día de las elecciones intervinieron a su antojo matoneando y cometiendo cuanto ultraje es dado cometer a esos bandoleros de provincia, que el gobierno les designa con el nombre de subprefectos y corregidores, y que no están puestos sino para ganar elecciones a palos o para robar despiadadamente a los indios. No tienen más oficio los llamados subprefectos bajo este régimen que para gloria de la patria, se llama liberal...

En cuanto al gobierno no solo que no se toma la molestia de amonestar a estos sus bandoleros oficiales, sino que secretamente los felicita y alienta. Por que de otro modo no se explica que cometan tantos tanta iniquidad. Si hubiesen gobiernos justos y honrados y enérgicos no se darían estos subprefectos liberales......

Presidencia del directorio del partido republicano

Mocomoco, 27 de enero de 1919

Al Sr. Presidente Central del partido republicano.

La Paz

Señor;

Tócame el deber de poner en su conocimiento, que el próximo pasado domingo 19 de los corrientes hemos sido sorprendidos los del partido republicano con el verificativo de las elecciones para munícipes en esta capital, por no haberse llevado a cabo en diciembre del pasado año por ocultación escandalosa de los registros, cuyo objeto no fué otro que, al ver la completa seguridad de su derrota los muy pocos y reducidos liberales doctrinarios, el de darse tiempo para preparar un ardid que remediara aquella situación apremiante y de lo que se verá una realidad en vista de haberse encontrado los libros del registro en poder del entonces presidente de la primera mesa receptora don Víctor J. Miranda actual corregidor, quien se negó haberlos tenido en su poder, asegurando haber estado en posesión del vice presidente del cuerpo de jurados don Arturo Moscoso, quien ha certificado ser falsa aquella afirmación maliciosa, cuyo certificado incluyo adjunto al igual del intendente, para los fines que viese conveniente esa presidencia, pidiendo antes, la destitución del actual corregidor sin perjuicio de iniciarle el juicio correspondiente por recaer en el in

Pasa a la página 8a,

Ministeriales

JUSTICIA

Renuncia

El Ministerio de Justicia ha aceptado la renuncia formulada por el señor Rómulo Corvera Centeno, del cargo de oficial 1º de ese mismo despacho.

Prórroga de licencia

El Ministerio de Justicia ha prorrogado la licencia concedida al vocal de la corte superior del distrito de Potosí, doctor Carlos Abecia, por el término de 60 días más, computables desde el 25 del presente mes.

Nombramiento

El Ministerio de Justicia ha expedido el nombramiento de auxiliar del juzgado 2º de partido de esta capital, en favor de Andrés C. Armaza.

HACIENDA

Devolución de derechos consulares

En la solicitud presentada por Oscar M. Barrios U., agente comercial en Antofagasta, pidiendo la devolución de derechos consulares, pagados por legalización de facturas consulares por 1.150 bultos carbon, con un valor de Sch 6.000 en septiembre 11 de 1918, por 83 atados de calamina, con un valor de Sch. 2,267,82 habiendo pagado por iguales derechos la suma de Sch. 45,36, siendo dichas facturas destinadas a las aduanas de Oruro y Uyuni, el Ministerio de Hacienda ha resuelto declarar que no hay lugar a la devolución de esos derechos que fueron cobrados por el cónsul de Bolivia en Antofagasta pues la reclamación hecha es ilegal: 1º por que los consules nacionales desempeñan funciones de fé pública y en tal carácter legalizan documentos o facturas consulares y además el derecho de legalización establecido por ley no es un impuesto creado para su cobro en el extranjero sobre la importación de mercaderías a Bolivia que su devolución pueda ser reclamada por el hecho de que ellas no lleguen a internarse al país de destino; 2º por que la Ley Orgánica de Aduanas exige, para considerar legal una internación de mercaderías, se acompañe la respectiva factura consular y la certificación de ese documento corresponde siempre al cuerpo consular y 3º porque el caso de que las mercaderías consignadas en una factura consular no hubiesen llegado a ser internadas al país, no se encuentra comprendido en los casos de exención previstos por el artículo 8º del Supremo Decreto de 24 de Junio de 1907.

Catastración rural en Tarija

El Ministerio de Hacienda ha aprobado el nuevo catastro rústico de la provincia del cercado del departamento de Tarija, practicado por el juez comisionado, señor Manuel Reyes, debiendo formarse por el respectivo Tesoro Departamental las listas cobratorias, con sujecion al decreto de 8 de Marzo de 1888 y pasarse copias al Tribunal Nacional de Cuentas. Al efectuar la devolución de obrados el Ministerio ha llamado la atención de la Prefectura del Departamento acerca de la obligación que tienen los rectificadores de catastros de presentar el informe prescrito por el artículo 81 del Decreto Supremo de 8 de Marzo de 1888, documento cuya falta si bien no anula el procedimiento, es un antecedente necesario para las futuras operaciones.

INSTRUCCION PUBLICA

Para llevar adelante la reorganización de las Facultades Oficiales de Leyes, el Ministerio invitará en breve, a caballeros de alta situación intelectual para que regenten las cátedras extraordinarias y periódicas de que trata el artículo 7º del Decreto Supremo de 25 de Enero último.

—Con el propósito de proceder a la reorganización de las "Escuelas Normales Rurales", serán llamados los directores de los planteles de Sacaba y Puna, quienes deberán exponer ámpliamente sus ideas sobre el particular.

—Se han expedido los siguientes nombramientos:

Distrito de La Paz:

Humberto Mollinedo, preceptor normalista rural de la escuela fiscal de niños de Santiago de Huata.

Distrito de Cochabamba:

Raquel Lemann, preceptora normalista rural de la escuela fiscal de niñas de Quillacollo.

Herminia Revollo, preceptora normalista rural de la escuela fiscal de Sacaba.

Nicolás Muriel, preceptor normalista rural de la escuela fiscal de Santiváñez.

Víctor García, preceptor interino de la escuela fiscal de Tiraque.

Nélida Larrazabal, preceptora interina de la escuela fiscal de niñas de Independencia

Fortunato Nogales, preceptor interino de la escuela fiscal de Pocona,

Misrael Siles, preceptor interino de la escuela fiscal de Sicaya.

Distrito de Potosí:

Juan Oroza, preceptor interino de la escuela fiscal de Betanzos.

Eliodoro Méndez, preceptor interino de la escuela fiscal de San Cristóbal.

Sabina Alcaraz, preceptora interina de la escuela fiscal de Tacobamba

María Torrico, auxiliar de la escuela fiscal de Quivincha.

Distrito de Oruro:

Enrique Quintela P., secretario general del rectorado.

Matilde v. de Caballero, preceptora interina de la escuela fiscal de Sorasora.

José Miranda, preceptor interino de la escuela fiscal de La Joya.

Rafael Mendez C., preceptor interino de la escuela fiscal de Corque.

Víctor M. Rosas, preceptor interino de la escuela fiscal de Andamarca.

Aristóteles Felipe Araníbar, preceptor interino de la escuela fiscal de Llanquera.

Leonor Rivera, preceptor interino de la escuela fiscal de Totora.

Macedonio S. Toro, preceptor interino de la escuela fiscal de Turco.

Silvestre Miranda, preceptor interino de la escuela fiscal de Sabaya.

Aurelio Ortega, preceptor interino de la escuela fiscal de Cosapa.

Justo Pastor Malavia, preceptor interino de la escuela fiscal de Orinoca.

María Paz Sánchez, preceptora interina de la escuela fiscal de Poopó.

Genoveva Blásquez, preceptora interina de la escuela fiscal de Pazña.

María Araníbar, preceptora interina de la escuela fiscal de Huari.

Maximiliana Miranda, preceptora interina de la escuela fiscal de Quillacas.

Fidel Aldunate, preceptor interino de la escuela fiscal de Dalence.

Carlos Beltrán preceptor interino de la escuela fiscal de Ancacato.

Jesús A. López, preceptor interino de la escuela fiscal de Huancané.

Fortunato Luna, auxiliar de la escuela fiscal de Challapata,

Distrito de Santa Cruz:

J. M. Calvimonte, preceptor interino de la escuela fiscal de Caipipendi.

Luis Canedo, auxiliar de la escuela fiscal de niños de Lagunillas.

Asuntos militares

En una obra publicada por uno de los más prestigiosos militares de la vecina república de Chile, sobre las diferentes observaciones que hizo en la guerra europea, en 1914, entre varias cosas muy interesantes, de suyo, tomamos algunos párrafos que pudieran interesar a nuestros militares, por ser ellos, productos de una meditación profunda cuanto patriótica, y que han sido escritos en vista de las cosas más reales que ha podido ver personalmente, como sigue:

«Capítulo XI ' Chile ante las lecciones de la presente guerra». Los enemigos del militarismo (en el sentido de preparar a todos los ciudadanos para la guerra) no habrán podido menos que sentir el aguijon de la duda taladrándoles la conciencia, en presencia de Bélgica arrasada hasta los cimientos por confiar a las fortalezas y no a sus ciudadanos la defensa del suelo patrio; de Francia, enemiga del servicio militar, salvada de correr igual suerte por el reconocimiento oportuno de sus error y el patriotismo de sus hijos, aún de los que negaban a la patria; de Inglaterra, antes orgullosa de no tener soldados, y hoy formándolos con un paresuramiento, un derroche de dinero y una zozobra, no inferiores a la confianza que cifraba en su inviolabilidad por el hecho de ser isla y soberana de los mares. Alemania en cambio, resiste victoriosa a medio mundo en armas, y como aquel rey gigante de la Mauritania, Atlante, parece capaz de soportar sobre sus hombros el peso de la bóveda celeste

Prediquen cuanto quieran los fanáticos de la paz, mientras el mundo sea mundo y existan las obligaciones y los derechos, la riqueza y el hambre, la libertad y la tiranía, existirá la guerra, justa o injusta, libertadora o liberticida. Toca a los pueblos recojer sus beneficios y evitar las calamidades del vencido.

Prepararse para la guerra es querer la paz, según el viejo proverbio, y la experiencia viene demostrando que la defensa nacional exige el esfuerzo de todos los habitantes en estado de cargar armas, y que el ejército activo del tiempo de paz no es sino el marco en que se encerrarán las fuerzas vivas de un país durante la guerra.

El primer deber de Chile, país de dilatadas costas y cuyo porvenir está en los mares, es preocuparse de formar una marina mercante nacional, que evite la repetición de la situación calamitosa por que atravesamos en la actualidad, a causa de haber confiado el acarreo de nuestros productos a marinas extranjeras. Estamos en paz; pero ni aún algunos de los estados beligerantes han sufrido tanto como nosotros con esta guerra, paralizando casi en absoluto el comercio de esportación por no tener buques chilenos, es decir neutrales, para trasportar nuestros productos, a precios equitativos, hasta los grandes mercados que se arrebatarían su adquisición.

Es curioso y muy triste a lor el hecho que hace cincuenta años, al comenzar la guerra con España, nuestra marina mercante fuera superior a la de ahora y que la bandera de Chile recorriera entonces, y no lo haga hoy los mares de Asia y de Europa, cubriendo nuestras mercaderías, que no era otras, que cobre, trigo, frejoles y cebada.

¿Qué precios alcanzaría actualmente el salitre en Italia? Cuál en Holanda? Y, qué no pagaría Alemania y Austria por tenerlo al alcance de sus manos?

En nuestro propio país, siendo dueños del comercio de cabotaje, como es de elemental prudencia, no veríamos encarecer hasta lo absurdo, en el norte y en el centro, la carne, las lanas y las papas, que se obtienen a precios bajos en el estremo sur; tendríamos, en el personal de la flota mercante, útil y productiva ocupación para gran número de individuos y una reserva de incalculable valor para la flota de guerra, y en caso de conflicto esterior, contaríamos con los elementos necesarios para trasportar el Ejército a grandes distancias y abastecerlo en seguida.

Complemento natural de la marina mercante, que enriquece, es la escuadra de guerra llamada a cuidar de esa riqueza. El poder naval no se improvisa, como puede hacerse con los ejércitos en ciertas favorables ocasiones; se adquiere buques fácilmente, pero es difícil formar los marinos que deben tripularlos, y mucho más difícil es, aún, crear la tradición de gloria y el espíritu de sacrificio que debe animar a aquellos barcos, sirviendo de alma a sus corazones de acero.

Mientras no poseamos la primera escuadra de Sud América no debemos considerar aseguradas ni

(Pasa a la [illegible])

Excursión a Tihuanacu

Las alumnas de los cursos superiores de la escuela modelo de señoritas en compañía de sus profesoras y bajo la dirección de la señora María de Seeghers harán una excursión a Tihuanacu a fin de estudiar sus ruinas.

El programa es el siguiente:

I.—Vías de comunicación (durante el viaje)

II.—Observaciones de altiplano y comparación de su relieve con el de la ciudad de La Paz.

III.—Hablar sobre la flora, clima y fauna.

IV.—Observar las costumbres indígenas.

V. Paseo a las ruinas.

VI.—Exposición y orijen de las ruinas.

VII.—Lectura de la leyenda de Tiahuanacu.

VIII.—Cantos escolares.

XI.—Poesía titulada «Tiahuanacu» por Jaime Mendoza.

X.—Almuerzo

XI.—Paseo al pueblo

Nota.—Tomando el ferrocarril a las 7 a. m. las alumnas estarán de la vuelta a las 6 p. m.

Felicitamos a la señora directora María de Seeghrs por idea, la que será provechosa para las alumnas.

Dirección general de correos

Devolución de sacos vacíos

Se ha dispuesto que las oficinas de cambio dén cumplimiento extricto al artículo 251 de nuestro reglamento y XXIV de la convención principal del ramo, sobre devolución de sacos vacíos procedentes del interior teniendo cuidado llevar el libro respectivo.

Lista de oficinas

Se ha recibido la lista de oficinas postales de Francia autorizadas para recibir y despachar a las oficinas postales internacionales.

Judiciales

Corte Superior

Causas despachadas ayer: Marcelino Yupanqui con Edelmira Pino, sobre deslinde; José Valencia con Manuel Flores, sobre amparo de posesión; Petrona S. v. de García con Manuela v. de Salcedo, sobre petición de bienes, José Anezana con César Villavicencio, sobre obra nueva; Carlos del Castillo, pidiendo cancelación de una fianza; juicios criminales seguidos contra Jenaro Aragón, por homicidio; Lucas Guanca, por robo de títulos; Belisario Meave, por sedición; Víctor Castillo y otros por sublevación.

Juzgado segundo de partido

En el seguido por Primitivo Alarcón, sobre rebaja de pena, se le concedió la rebaja de la quinta parte de la pena de cinco años de obras públicas.

Juzgado cuarto de instrucción

Se recibió la declaración indagatoria de Remigio Campero, sindicado por el delito de estafa a la «Sociedad Obreros de la Cruz».

Espectáculos

Teatro París

Anoche tuvo lugar el beneficio de don Genaro el feo, ante numerosa y selecta concurrencia que aplaudió sin reservas al hábil actor.

Esta noche trabaja el dueto cómico Mari Nelia y don Genaro, con nuevas piezas de su vasto repertorio.

En la misma noche se proyectará «Mistinguet detective» película de desarrollo y presentación excelentes.

En la tanda vermouth debe pasarse hoy la primera parte de «El Mono Jack» interesantísima película de admirables sorpresas.

«Maciste Alpino» es el próximo gran estreno de esa sala, película interpretada por el enorme artista, toca pasages interesantes de la guerra europea y se hace doblemente interesante por la nobleza de este actor en cuantas películas toma parte.

El sábado se anuncia el beneficio de Mari Nelia.

Teatro Mignon

En esta sala pasa esta noche los episodios 21, 22, 23, y 24 de «El brillante celestial» cuyo desarrolló ha merecido la atención de numerosa concurrencia.

!Liquidación!

Por sesación de negocio, se vende la acreditada «Fábrica de Tejidos Tricot» que desde el año 1913, se estableció en esta ciudad; con más, todos sus hilados de lana, algodón, sedas, filosedas y materiales existentes.

Así mismo, se realiza un lote de botones e hilos marca «Cadena» y «Cabrito» en los mejores números; un lote de ferretería, molduras doradas y calzados superiores.

Se prefiere la venta conjunta en condiciones ventajosas para la comprador.

Dirección, casa No. 78 de la calle Ingavi. [illegible]

Establecimiento PRINCESA

Sección Restaurant a la carta

Almuerzos y Comidas a Bs. 3

Gran especialidad en Banquetes de primer orden

Servicio de cantina a precios corrientes

LICORES LEGITIMOS

Pidan El Cocktail Especial del dia

Todos los dias de 5 a 6, El Té Elegate, con Orquesta

VISITESE LA SECCION PASTELERIA

Calle del Comercio PASAJE SAENZ

FABRICA DE CURTIEMBRE

DE

Freudenthal Hermanos

Casilla de correo No. 25 | Dirección telegráfica: FREUDENTHAL

Ventas por mayor calle Potosí No. 26 frente al Palacio de Justicia

Badanas, cueros de ovejas, negros y de color varias calidades; Cueros de chivos, negros, café y otros colores para zapateros. Cueros de chivos especiales para tapizar muebles.

Vaqueta para talabarteros. Suela para zapateros. Cueros para encuadernar libros en diferentes calidades y colores.

Retazos de cueros lá libra de peso a Bs. 0 50

Cola para carpinteros de buena calidad la libra de peso a Bs. 0.50 Barniz para calzado blanco y café, frasco a Bs. 0 70.

Tenemos gran existencia y fabricamos al gusto del cliente sobre medida de cuero impermeable, garantizado, los siguientes artículos:

Sacos, Sobretodos, Pantalones, Colanes, Abrigos, Ponchos, Capas, Sombreros, Gorras, ternos para niños, Delantales para niños, nodrizas y artesanos, Cinturones, Baberos de varios tamaños, Billeteras, Carteras, Maletas, Maletines, Chaucheras, etc., etc.

COMPRAMOS toda clase de cueros con o sin pelo: Tara, Yarisana, Wilca en nuestra curtiembre, calle Armentia, plaza Campo de Marte. Curtimos toda clase de cueros: zorros, osos, tigres, víboras, venados, etc., etc.

Atendemos pedidos del Interior y Exterior.

REPRESENTATES

Oruro:	Osw. Lullemann,	casilla de correo	205.
Potosí:	P. Ballesrtaedt,	" " "	107.
Sucre:	Emil Seiler,	" " "	162
1m Santa Cruz.	Zeller, Villinger y Co.	" " "	

Dr. Néstor Orihuela

MEDICO—CIRUJANO

Enfermedades internas: corazón, pulmones, estómago, intestinos, etc. ENFERMEDADES DE NIÑOS.

Análisis de sangre, jugo gástrico, desgarro, orina, etc.

Reacción de Wassermann. Tuberculino-reacción.

(Trabaja de acuerdo con el Dr. Morales Villazód).

Consulta diaria de 12 m. a 3 p. m.

Atiende llamados de noche.

Calle Colón No. 122 (altos del Banco Alemán).

1 m Dibre. 3

EN ALQU ILER

Los departamentos en altos de la casa principal «El Condor» Calle Diez de Medina, esquina Colón.

Departamentos apropiados para oficinas, espaciosas con buena luz y ventilación. También para familias, pudiendo dividirse cómodamente. Para tratar en la misma casa principal de «El Condor».

1 m. 481

Se vende

La Chocolatería de Don Luis

Teniendo que abandonar esta capital por motivo de enfermedad, ofrezbo en venta mi acreditado establecimiento en muy buenas condiciones. Para tratar dirigirse al mismo establecimiento Socabaya 83 85 y 87. LUIS GARCIA.

Aviso

Con fecha 7 de los corrientes, he conferido poder especial al señor Juan C. Caloro para que venda o alquile mi propiedad denominada "Huaricallo de la Vega", ubicado en la jurisdicción de Irupana, provincia de Sud Yungas, la que poseo con título legal.

Se previene a las personas que tengan cocales o chacarismos en dicha hacienda, envien el pago de alquileres que adeudan, caso contrario se les cobrará por la vía judicial.

Para tratar de la venta o alquiler de la propiedad y el envio del pago de arriendos, dirijirse al apoderado, con más a la propietaria,

Para otros arreglos verse con la propietaria en esta ciudad, casa entre las calles Murillo y Colombia.

La Paz, 30 de enero de 1910

Ursula c. de Sillerico.

Gratitud

Al Dr. Renato Riverín

Hago pública mi gratitud profunda al distinguido médico cirujano doctor Riverín que con el mayor acierto cuidado y desinterés me ha curado completamente de una dolencia grave que hace mucho tiempo quebrantaba mi salud.

Es debido al tino profesional que le caracteriza que su consultorio y su clínica merecen la preferencia del público y no dudo que la eficacia de sus curaciones la filantropía con que sabe atender a sus enfermos teniendo en cuenta la capacidad económica de cada uno de sus pacientes, lo colocarán en el lugar de preferencia que le corresponde entre sus colegas.

Reciba el inteligente profesional mis votos de agradecimiento.

JOSE BERCOVICH.

Aviso judicial

El doctor Teófilo, Cardozo, juez instructor de la Provincia Omasuyus.

Por auto de fecha veinte del actual mes, ha señalado para el día quince del mes entrante de Febrero horas tres de la tarde, para el remate de sayaña Guainpata, cita en la ex-comunidad Sanca Haguira de la Jurisdicción Huarina, por la base de su tazación pericial de trecientos cincuenta bolivianos [350 Bs.] por ejecución que sigue don Francisco Guachalla, contra Alejandro y Estevan Yujra, cobrandoles la cantidad de ciento cincuenta bolivianos é intereses.

Los interesados pueden concurrir el día y hora señalada a la oficina del suscrito actuario. Es librado en la ciudad de Achacachi á los veinticuatro dias del mes de Enero de mil novecientos diez y nueve años.

Abigail Rubin de Celis.

5 v.

Se vende

Una cocina económica con todo su menaje completo, especial para un Restaurant; además hay otros útiles concernientes a cocina. Dirigirse a la Plaza Alonso de Mendoza No. 9. 8 v 509

Fortunato Hnos

Constructores

Proyecciones peritajes y mensuras

Socabaya 29 27 y 17 Teléfono 417.

Casilla, Correo 271

Unicos representantes de las Cortinas Metálicas «Persico». Atienden pedidos del interior y se encargan de la colocación.

TENEMOS EN VENTA

Cristales para vidrieras, vidrios ingleses y para pisos, baños, bidets, lababos, duchas, inodoros, lavapiatos, cocinas, tanques para agua caliente, tubería para agua y desagüe; chapas, cremonas, etc., etc.

AVISAMOS AL PUBLICO

Que hemos abierto un taller de Electroquímica y ofrecemos los siguientes trabajos: Depósitos galvánicos de oro, plata y niquel.

Enchapes y rellenos de oro, plata y platino. Metalizaciones de aluminio.

Estaño, latón zink, paladio, cobalto, cromo, hierro, bronce y cadmio.

Patinas antiguas sobre metales en general.

Metalocromia galvánica, decoraciones, damasquinados y moares metálicos

Esmerilados y coloraciones diversas; enchapes de iridio y cobalto para instrumentos de cirujia y varios.

Médicos, dentistas, opticos, militares, joyeros, comerciantes y particulares, pueden consultar nuestros precios y ver nuestro trabajo que garantizamos y hacemos como en el extrangero

Lunas para espejos, se hacen reparaciones en espejos extrangeros y toda clase de decoraciones en cristalería y porcelana.

Calle Socabaya No. 29. 1 m. f.7

Libertad de Cátedra--

Libertad de Prensa

(Segunda edición)

Por el Dr. Eduardo RODríguez Vásquez

De venta en las librerías "Lakermance Hs. y González y Medina".

Casá céntrica

Loayza No. 43, situación magnifica

Frente a la vía que ha de abrirse atravez del Hospita

SE REMATA JUDICIALMENTE

el 12 de febrero a horas 2 p. m. por Bs. 65,000,

base de su tasación catastral, ante el Juez Instructor 1o. de la Paz, por tener que dividirse entre los herederos de RUFINA C. v. de LUNA

Finca de lago

«*SONCACHI GRANDE*» y terrenos agregados, en Huarina, junto a le hacienda CHUA, se *remata judicialmente el 12 de febrero a hs 2 p. m. por Bs. 25,000*, base de su tasación catastral de 1910. ante el Juez Instructor 1º de La Paz, por tener que dividirse entre los herederos de RUFINA C. v. de LUNA.

AZUCAR BLANCA DE PRIMERA

De la Hacienda Chuncarapi.-Precio sin competencia, el más barato en plaza. Vende por mayor y menor:

JUAN J. HINOJOSA, único Consignatario

-- Diez de Medina No. 79, esquina Socabaya.

En venta

Dos casas situadas en la calle Nicolás Acosta (San Miguel) la una tiene agua, luz, terrenos de chacarismo, jardín y todas las comodidades. Referencias calle Comercio No. 36 6 v. 492.

Presupuesto Nacional

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

De orden del señor ministro de hacienda, convócase a propuestas en pliego cerrado para la edición del Presupuesto Nacional y Departamentales de la gestión de 1919, bajo las siguientes condiciones:

a).—La edición será de un mil ejemplares en forma igual al presupuesto de 1918.

b).—El tipo a emplearse: de 10 puntos con interlíneas.

c).—El término de tiro del cual se efectúe el trabajo es de treinta días, desde la fecha de la entrega de los originales.

d).—Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, ante la oficialía mayor del ministerio, hasta el día 25 del mes en curso hs. 4 p. m.

La Paz, 14 de enero de 1919.

José E. Rivera
Oficial mayor de hacienda.

BANCO Nacional de Bolivia

En cumplimiento de lo prescrito por el Art. 46 de los Estatutos, el consejo general de administración del Banco Nacional de Bolivia, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del presente a horas 2 p. m. en el local de costumbre.

El libro de transferencia de acciones, queda cerrado hasta el día siguiente al de la Junta.

Sucre, 11 de enero de 1919

Enrique Urquidi
Director Gerente.

5 v. 492

GARAGE

Espacioso en alquiler Referencias ayacocho No 32. 8 v 488.

Se vende

Un juego de dormitorio «Maple». Referencias International Mining Company. Calle Diez de Medina. 8 v 486

DENTISTAS

Se vende un instrumental eléctrico completo en precio módico, en total o en parte.

Pormenores. Altos casa Saenz, calle Comercio.

Aviso urgente

Se desea comprar una casa en calle comercial. Referencias Hotel Renania No. 5 El interesado solo permanecerá tres días en la ciudad. 5v292

Casa en venta

En Sopocachi se ofrece una por precio muy módico, a media cuadra del prado, al lado de la Legación del Brasil. Referencias en la misma casa calle Landaeta No 126. 1 m E. 8

Importante

Se compra lana de alpaca, llama y oveja.

Pieles de vicuña y zorro

Chalona, sebo.

Avenida Pando No. 31 y 33.

Benjamin H. Gallardo

ABOGADO

Bufete: Yanacocha No 118 12

Horas de oficina: de 9 a. m 11 y de 1 p. m. a 5. 3 m Dbre.

En alquiler

Se ofrece el Chalet situado en la Avenida Villazón, frente al Colegio Militar.

Referencias Ayacucho 103 (altos). 8 v 489

Departamento

Se desea un departamento cómo para familia reducida en barrio central con baño y W. C. Dirigirse a la calle Potosí No. 124.

La Sra. E. de Muñoz

Trasladó su casa de modas a la calle Colombia No. 56, casa que fué de la v. de Chacón: allí atenderá a su clientela a cualquier hora ofreciéndoles un sustido de sombreros de estación, a precios bajísimos. 15 v. 492

Afinador de pianos

JUAN ROSALES P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz 1909. por fabricación de Consertina. Igual premio diacernido por la Federación Obrera de La Paz 1915. por invención del Concertáfono y fabricación de Armoniums Organos; además cuenta con otros certificados de competencia.

Ofrece sus servicios al público, como especialista para afinación y compostura de pianos, pianolas y pianos eléctricos, y otros instrumentos análogos; cambio de tono con aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina.

Asi mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos todo de nuevo, de diferentes sistemas, basándose a los últimos adelantos de la ciencia.

Para la perfección del trabajo, cuenta con un surtido de materiales finos y útiles necesarios, importado de las fábricas más acreditadas de Europa.

Puntualidad y precios módicos también atiende a provincias y domicilios.

Calle Lanza No. 71.

1 m Dre. 29

AVISOS ECONOMICOS

SOMBREROS para uniformes de Colegios se confeccionan el "To The American Hat" (Tarro Colorado). Potosí 75.

ESPEJOS.—Se azoga y platea espejos y se dora marcos y muebles. Dirigirse al Tambo de Quirquincho o Evaristo Valle, pieza No. 28 8 v. 485.

TAQUIA.—Por mayor y menor. Avenida Montes No 172. Llévana Hnos., servicio a domicilio. 8 v.

OJO.—Vende finca de punta a tres leguas de la ciudad y cambio casa próxima a las estaciones con casa en Sopocachi o San Pedro. Tratar, Murillo 43.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1o. de septiembre de 1877.

Capital pagado Bs. 8.000,000
Fondo de reserva " 2.000,000
Id de reserva disponible " 500,000
Id de previsión " 310,000
Id para futuros dividendos " 206,053.31 3.016.053.31
11.016,053.31

Oficina principal: Sucre

Sucursales.

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

Gira sobre las principales plazas del exterior.

Verifica toda clase de operaciones bancarias.

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior Compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú.

Dirección telegráfica "Bancvisola". — Claves telegráficas en uso: B. A. C. 5a. Ed. Liebers.

Cigarrería Inglesa

Calle Avacucho No. 103.

Frente a la Oficina de telégrafos del Estado

Especialidad en artículos de fumar

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE

Cigarrillos y tabacos Ingleses, Egipcios, Habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja muy romáticos.

TIENE EL MAS SELECTO SURTIDO

De boquillas, de ambar, coco y bakuelita, cachimbas de todo tamaño, tabaqueras, cigarreras, etc., etc.

Ventas por mayor y al detalle.

artículos del ramo atiende cualquier pedido Encon prontitud y cuidado,

VENTA

De un prédio rústico, en condiciones apreciables al contado.

Consiste el prédio en una extensa huerta de más de 400 árboles frutales de peras de diversas calidades, damascos, ciruelos, duraznos de selectas variedades y de otras frutas exquisitas de la comprada de Macapaca, en la que se hallan ubicadas las huertas y cuyo precio es de 5.000 Bs. valor que es muy ínfimo, en atención al precio en que se expenden dichas frutas en el Mercado. Dirección: bufete del abogado, V. M. Suárez, Calle Yanacocha No. 41.

La Paz, 21 de enero de 1919.
6 v. 497

José Borda

Compra y vende

Letras hipotecarias del 10%
Letras hipotecarias del 8%
Acciones del Banco de la Nación
Acciones del crédito hipotecario
Acciones del Banco Nacional
Acciones del Banco Argandoña
Acciones de minas
Acciones de tabacos
Bonos del Estado
Bonos militares
Bonos de la deuda interna
Bonos municipales
Vales de aduana
Vales municipales
Libras esterlinas
Plata sellada

Presta dinero sobre primera hipoteca desde Bs. 1,000 hasta Bs. 30.000.

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.

Domicilio Locería 38, hs. 9 a. m. y de hs. 1 a 2 p. m.; y en el Parque Murillo de hs. 10 a 11 a. m. y de hs. 3 a 4 p. m.

La Paz, 22 de enero de 1919.
1 m. 488

Casa en alquiler

Se ofrece en arriendo una casa cómoda, con luz eléctrica, agua, en la calle Colón No. 67. El término de la locación es de tres años forzosos y uno voluntario.

Referencias: Murillo 61, alto
5 v 494

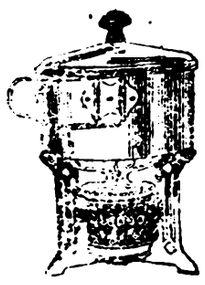

ALCOHOL Sterno SOLIDO

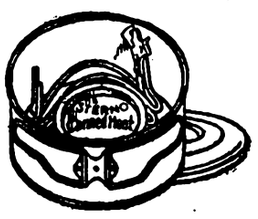

El combustible ideal para todos los usos domésticos

ECONOMIA

COMODIDAD

Completo surtido de anafes, desde Bs. 2.65 hasta Bs. 15.65 cada uno

PRUDENCIO Hnos.

Ayacucho 74 y 76--Teléfono 333

LA PAZ.

VENTAS

Sterno Canned Heat For Instant Cooking

POR MAYOR

Y MENOR

Tesoro Municipal

PREVENCION

Por orden del señor presidente del H. Concejo Municipal, se llama a todos los deudores del Tesoro Municipal, por conceptos de patentes comerciales, profesionales y con cargo de cuenta, para que en el término de 30 días contados desde la fecha, se aproximen a esta oficina a efecto de cancelar las cuentas pendientes.

Cumplido el término, se procederá a girarse el pliego de cargo respectivo.

La Paz, 12 de enero de 1919.

El Administrador.

1 m. 485

En venta

Muebles a bajo precio Yungas 27 de 1 a 4 p. m.

8 v. 487

15 v 492

Consultorio dental

Dr. Jimenez

DENTISTA CIRUJANO

x-jefe de clínica operatoria de la Facultad de Odontología de La Paz.

Especialidad: Operatoria dental.

Dentaduras artificiales sin Paladar, por los más modernos métodos usados, actualmente en la Universidad de Pensylvania (EE. UU. de N. A).

CURACIONES INDOLORAS

Horas de consulta de 9 a 11 y de 1 a 5.

Socabaya 40. Esquina Diez de Medina.

Semillas

De todas clase de legumbres y flores, etc., recibe constantemente frescas, garantizadas, en paquetitos y por libras.

Se atienden pedidos del interior. Dirigirse: Alfredo Borger, casilla No 80, La Paz. 1 v 497

aviso al público

Pongo en conocimiento del público que se ha extraviado el certificado de depósito a la vista No. 19,237, extendido por el Banco Nacional de Bolivia a la orden de Agustina Reynaga, por Bs. 500; el mismo que queda nulo por haberse dado el respectivo aviso al citado Banco, el que dentro del término de 15 días, a partir de la primera publicación de este aviso, otorgará el correspondiente duplicado.

La Paz, a 18 de enero de 1919

Agustina Reynaga

15 v.489.

Víctor L. Ballesteros

ABOGADO

Hacienda Macamaca

Convocatoria para su arrendamiento.

Convócase a propuestas en pliego cerrado para el arrendamiento de la hacienda Macamaca y sus anexos, en las bases y condiciones siguientes:

Primera.—Correrá por cuenta del arrendatario la construcción y reparación de los diques, defensivos y acequias de la propiedad, bajo su responsabilidad, debiendo ejecutarse los trabajos, a satisfacción del H. concejo, mediante la vigilancia de sus comisionados especiales.

Segunda.—Tendrá la obligación de plantar árboles apropiados para reforzar los defensivos, entregando a la finalización del contrato la cantidad de árboles que se estime suficiente para proveer a esos defensivos durante los dos años posteriores a la finalización de dicho contrato.

Tercera.—Tendrá también la obligación de plantar 100 árboles frutales anualmente, en las mismas condiciones.

Cuarta.—El arrendatario deberá construir, durante el plazo del arrendamiento, paulatinamente, una pequeña casa habitación y las dependencias necesarias para la elaboración de vinos y licores, sujetándose al plano que levantará el ingeniero municipal, y en el lugar que éste o una comisión especial designe como más apropiado.—Queda librado a la voluntad del arrendatario hacer la construcción en los primeros años del contrato, obligándose a su conclusión un año antes del vencimiento del plazo de arrendamiento y siendo el límite del costo de dicha construcción la cantidad de Bs. 20.000.

Quinta.—El término del arrendamiento será de quince años, a fin de que el arrendatario pueda obtener las ventajas consiguientes sobre el resultado de su trabajo.

Sexta.—El canón del arrendamiento debe pagarse por semestres anticipados.

Séptima.—No se considerará propuesta alguna en que no se ofrezca, cuando menos, una garantía raiz o valores mobilarios, a satisfacción del H. concejo, por Bs. 20,000.

Octava.—La entrega de la propiedad se hará bajo prolijo inventario, debiendo el arrendatario catituirla en la misma forma.

Novena.—Las propuestas serán presentadas el día 15 de febrero a hs. 5 p. m. a la Junta de Almonedas Municipal, la que estará reunida para el efecto el día y hora indicada en el Palacio Consistorial.

Décima.—Una comisión del H. concejo deberá hacer anualmente la inspección de la hacienda, con el fin de cerciorarse del cumplimiento del contrato, pudiendo el H. concejo rescindir de él por incumplimiento de alguna o algunas de sus cláusulas.

Undécima.—El H. concejo, en vista de no disponer de vasija suficiente, se arreglará directamente con el arrendatario, respecto a la compra o provisión de ella.

Duodécima.—Los demás pormenores y detalles, se harán constar en la escritura de adjudicación.

La Junta de Almonedas se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas, pudiendo los interesados apelar conforme a ley, ante el H. concejo municipal, de la resolución que se pronuncie.

La Paz, 14 de enero de 1919.

Por orden del señor presidente:

El Oficial Mayor.

Nota.—El concejo ha acordado suprimir la cláusula relativa a la plantación de cepas, en atención a que no existen en Macamaca terrenos suficientes para dicha plantación.

Además, habiéndose pedido el esclarecimiento de la cláusula undécima, el H. Concejo ha resuelto que las vasijas para la elaboración de vinos, sean adquiridas por el arrendatario, quien a la finalización del contrato, dejará dichas vasijas en beneficio de la propiedad, en perfecto estado de conservación.

CARBON VEJETAL.—A precios sin competencia por mayor y menor ofrece Llévana Hnos. Avenida Montes No. 172. Servicio a domicilio 8 v 486

La elegancia

Establecimiento de limpiar y planchar trajes para caballeros de **F. G. Ramírez**

Este establecimiento tan necesario para el público, que por sus labores no puede ocuparse personalmente del arreglo de sus trajes en días de trabajo, tropezando con dificultades para conseguirlo en el tiempo preciso que desea, se abrirá el 1o. de febrero próximo en la calle Ayacucho No. 95.

El establecimiento se ocupará de limpiar, zurcir y arreglar los ligeros desperfectos y planchar los trajes, con prolijidad y esmero para lo cual cuenta con personal hábil y aparatos especiales para perder las rodilleras del pantalón y dar forma correcta al traje.

A los caballeros que no siempre pueden visitar el establecimiento, se les atenderá a domicilio en las siguientes formas.

1a.—Arreglar dos trajes por semana, debiendo el establecimiento recogerlos del domicilio del cliente dos o tres días antes del jueves y domingo para entregarlos un día antes de los mismos, mediante el pago de 8 Bs. mensual

2a.—Arreglar un traje por semana para cualquier día de ella; siendo igualmente el servicio a domicilio en la misma forma que la primera, mediante el pago de 5 Bs. mensual.

El establecimiento otorgará un recibo especial a los clientes por cada traje que reciba, el mismo que se devolverá cuando aquél lo entregue.

Los que deseen cualquiera de las dos formas propuestas, se servirán recortar el cupón que aparece al pie de este aviso y entregarlo, llenándolo, a la Cigarrería Inglesa de la calle Ayacucho hasta el 30 del presente mes y luego al indicado establecimiento para que éste pueda atenderlos desde la primera semana de febrero.

Forma 1-1919 LA ELEGANCIA Ayacucho, 95

Establecimiento de limpiar y planchar trajes para caballeros

Sírvase Ud. contarme en el número de sus clientes y atenderme a la calle..... No..... piso en la.....forma que Ud, ofrece. El traje arreglado (siendo en la 2a forma) lo necesito para los días..... .....

La Paz....de ....de 1919.

Firma .....

LOS MEDIOS PROPIOS

(Pasa a la página 3ª),

dicado señor Miranda toda responsabilidad.

Fuera de aquel tijeretazo funesto el segundo domingo de enero actual el intendente Gustavo Saravia, los ha reunido en su casa a los pocos jurados con los que contaban sus yos y los que eran de antigua elección no habiendose expedido ningún otro nombramiento segun lo determina el art. del reglamento electoral, y de aquellos pocos concurrntes distribuyó el intendente la designación de los miembros que debían componer las mesas receptoras e inscriptora, recayendo solo en cuatro republicanos aquella designación dos para cada mesa receptora y ello por no tener otros jurados de quienes hechar mano. En el mismo día y momento, sin observación alguna, a las disposiciones del caso han sido designados los presidentes, vices y secretarios, primeros todos los liberales doctrinarios distribuidos en las mesas receptoras e inscriptora con el objeto consabido de efectuar los fraudes de elección.

En vista de la concurrencia de más de 80 electores republicanos el día 8 de diciembre congregados en la plaza principal, y que ese entusiasmo y fervor crecía a diario en la población, no vacilaban el intendente, correjidor y los 8 doctrinarios únicos que el triunfo republicano sería una realidad no obstante a los recursos que ya habían apelado, y vieron por conveniente tener una entrevista con el subprefecto para lo que se pusieron de marcha Puerto Acosta. En aquella reunión habían resuelto imponer, como de costumbre, por mandato del subprefecto, a todos los analfabetos del pueblo de Italaque y para alucinarlos y engañarlos, tuvieron la ocurrencia suiginires de nombrarlo candidato a Sócrates Rean, vecino de ese cantón.

Este acuerdo y designación se supo solo noche antes de elecciones, razón por la que no llamamos a los correligionarios políticos del pueblo de Ambaná, que casi en su totalidad se han demostrado republicanos desde ahora tres años.

Llegado el día de elecciones, que casualmente, los más, supimos dos días antes, nos constituimos los del directorio del partido, los candidatos señores José Ml. Monroy, Guillermo Vera Rubin y Belisario Vera y los delegados nombrados en lugar donde funcionaban las mesas. Todos los acuerdos tomados noche antes y los recursos que nos confieren las leyes se han puesto de manifiesto ante las autoridades políticas, el presidente del cuerpo de jurados y los miembros de las mesas, cuyas determinaciones abundantes en razones o energía no han dado lugar a incorrecciones caprichosas del momento como el de no admitirse delegados y al contraseñar las papeletas del elector. Hasta el momento de la llegada de los de Italaque no habiamos permitido abuso o ni fraude alguno, porque se encontraban impotentes de recurrir a los efigios y engaños de todas las elecciones pasadas; pero llegados aquellos, en número de 30 en su totalidad subjudices, analfabetos y menores de edad, todo fué un completo desorden lo que dió lugar al que efectuen muchos fraudes y abusos, los que, en caso de la nulidad de elecciones, pondré en su conocimiento detalladamente y con toda oportunidad.

Por no causar más su atención, me limitaré por ahora a el resultado de las elecciones efectuadas en el domingo próximo pasado según escrutinio parcial: Republicanos señores Jorge Ml. Monroy 82 votos. Guillermo Vera Rubin 75 y Belisario Vera 58
Liberales Abdón Villanueva 59. Sócrates Rea 60. Antonio Vera 47. Y dispersos por todo 9 votos.

Como verá esa presidencia el triunfo ha sico en favor de dos republicano y un liberal doctrinario

Pero, hoy, en escrutinio general, como en todo distrito fraudulento que se reserva para esta ocasión, ha resultado lo contrario, por haberse violado las ánforas en poder del notario Severo Ruelas doctrinario liberal y haberse sustraído los cédulas de nuestros candidatos por lo que resultaron electos indevidamente los candidatos liberales doctrinarios y suplentes los republicanos.

Por no disponer de más tiempo me concreto a poner en su conocimiento el presente oficio, reservándome hacerlo más detalladamente en lo oportuno.

Sin otro particular me suscribo como su más obsequente y

S. S.
Fidel Alianza y

ASUNTOS MILITARES

(De la pág. 5ª)

la paz ni la integridad del territorio. Necesitamos de una marina de guerra poderosa, no solo para atacar, sino para defendernos: la guerra europea presenta el ejemplo más palpable de lo que importa poseer el dominio de los mares. ¡Ojalá nuestros hombres dirijentes no echaran al olvido la lección.

La gran fábrica Krupp, con sus treinta mil obreros, trabaja noche y día en reparar los desperfectos de la artillería alemana; en suministrarle municiones, herramientas y respuestos de toda especie y en igual forma trabajan los millares de fábricas del imperio para armar, vestir, equipar, y alimentar a las tropas combatientes ... y, sin embargo, los generales preveen el momento difícil en que los suministros no alcancen para reemplazar los consumos y en que, por falta de elementos de combate, llegue a ser imposible la victoria.

Si eso sucede a quién que al lado de cada cañón hay un verdadero cerro de proyectiles. ¿Qué sucedería en Chile, sin fábrica ni municiones y contando con un reducido número de proyectiles por cañón o fusil?

¿Cómo vestiríamos trescientos mil soldados, si no hemos protejido las fábricas nacionales y adquirimos, por hábito en Europa, cuanto se necesita para el ejército? Y no digamos que trescientos mil hombres es un número superior a nuestras necesidades, por que, dada la población, nos correspondería llamar a las armas a cuatro mil hombres, un diez por ciento de ella, para desarrollar todo nuestro poder militar y tener probabilidades de éxito.

Adquiriendo en el país el vestuario, equipo, las municiones, y demás elementos de combate que sea posible tendríamos asegurada la movilización de las tropas y su aprovisionamiento en la guerra, y los cuarenta y cinco millones que hoy cuenta el ejército y que antes de diez años se elevarán a ochenta si nos preocupamos del porvenir quedarían en el país y sería la más poderosa palanca para impulsar su desarrollo industrial.

Es necesario afrontar con valor y serenidad los problemas nacionales y no ocultar la verdad: para adquirir las armas y elementos que necesitaríamos en caso de guerra con algunos de nuestros vecinos habría ya que invertir cinco millones de libras esterlinas a lo menos. Si nos asusta el gato acostumbrémonos a la idea de entregar las provincias del norte y sur y a ver reducidos los límites territoriales de Caldera a Puerto Montt».

De Telégrafos

Administración de telégrafos

Parte diario a la inspección general del ramo:

Día 12: Servicio de oficinas.—Hasta las 6 a. m. de hoy (13), ha trabajado la oficina de La Paz, en que clausuró su servicio, por haber tomado línea las oficinas intermedias con excepción de Sucre.

Día 13: Estado de líneas.—Distrito B. la línea de La Paz a Undavi, interrumpida. Demás distritos: líneas expeditas.

Administración Argentina de telégrafos

La dirección de telégrafos ha comunicado a los jefes de distritos telegráficos en la república que la administración Argentina ha librado al servicio público la oficina de «Laguna Alcina», para la que se acetará servicio en todas las oficinas bolivianas.

Aviso Judicial

El doctor José P. Bilbao U., juez instructor 2o. de la capital y las provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de fecha 29 de enero de 1919, se ha señalado el día 20 de los corrientes horas 2 p. m., para el remate de la casa sita en Chijini bajo la base de su tasación catastral de bolivianos diez mil, en la ejecución que sigue el señor Florencio Salinas a René Velasquez cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, febrero 13 de 1919.
Fidel Miranda. 3 v 513

Pongo

Se ofrece los servicios de un [illegible]

Movimiento de propiedad

En la oficina de derechos reales se han inscrito las siguientes partidas:

—Préstamo de Bs. 3.000, concedido por Corcino Barrera a Fidel Gutiérrez, con la hipoteca de la casa número 31 de la calle Murillo.

—Préstamo de Bs. 12.000, concedido por el crédito hipotecario de Bolivia a favor de Alfredo H. Otero, con hipoteca de una casa en la avenida Centenario.

—Préstamo de Bs. 15.000, concedido por el Banco de la Nación Boliviana a Ricardo Aguirre Ponce, con hipoteca de la casa número 7 de la plaza San Francisco.

Préstamo de Bs. 6.000, concedido por el crédito hipotecario de Bolivia, a favor de Guillermo Canedo, con hipoteca de una casa en la avenida 20 de octubre.

Cancelación de Bs. 13.000, de la hipoteca que pesaba sobre la casa número 80 de la calle Colón, propia de Justo Tapia y Donato Encinas, otorgada por el crédito hipotecario de Bolivia.

OJO OJO

Se vende una casa en la Garita de Lima No. 133 toda ella o dividido en fracciones, la una tiene 10 cuartos, 11 tiendas y la otra tiene 6 cuartos dos tiendas con sus respectivos interiores y con tres frentes. 10 v 513

ATENCION

La casa número 64 en la calle Murillo se ofrece en cambio de otra que sea más grande, se reintegraría con dinero, presisandose sea en el mismo barrio o calle Sagárnaga. Datos en la misma casa. 3v 508.

En alquiler

Una casita independiente con 10 habitaciones, además dos habitaciones amobladas sobre la calle y una pieza suelta, en la Avenida 1 Julio, Chalet N° 21.
Calle Potosí No. 96.

En alquiler

Se necesita una propiedad en alquiler cerca al lago Titicaca, y si es pequeña, en venta. Referencias en esta imprenta.
8 v. 436.

Casa de Pensión

Habitaciones amuebladas y pensión módica. Servicio bueno y esmerado.
Calle Diez de Medina No. 259
15 v 506.

OCASION

Muebles en venta; una mesa de comedor, de estirar, de caoba, y toda clase de muebles. Avenida 20 de Octubre No. 315 (altos).
8 v. 508

OCASION

Chacarilla en San Pedro, se desea comprar una pequeña o recibirla en anticresis pagando un buen precio, las propuestas a la calle Potosí No 171 [esquina Bueno].—La Paz, febrero 1o. 3 v 502

Gratificacion

Se ofrece una buena gratificación a la persona que entregue un aro de oro con las iniciales N. T. de Q.
Dirigirse a la oficinas del Estado Mayor General. 8 v 500

Prevención

Se previene al público, que las mujeres María Cruz y Paula Saenz, no pueden enajenar las huertas denominadas «Chapichapini» y Santa Ana, de Mecapaca, pertenecientes a Eugenia Cruz y Lucas Cartagena; pues, que, aquellos habían tratado de enajenar dichas propiedades a un Carlos Cárdenas, de Charazani, sin derecho alguno.

Se hace esta prevención para evitar fraudes y posteriores pleitos. La Paz, febrero 4 de 1919.
Lucas Cartagena.

Aviso oficial

De orden del señor prefecto del departamento, se declara sin efecto el aviso de convocatoria a propuestas para el arrendamiento de los bienes del extinguido Convento de la Merced, publicado en el «Diario».

Dicha convocatoria se efectuará en su oportunidad, y por quien este facultado para ello.

La Paz, febrero 8 de 1919
5 v 510 El secretario.

EN VENTA.—Una mampara vi[illegible]

Finca de Yungas en venta

Con 400 Cestos de coca mitales

Se ofrece la finca San José, producción de cuatrocientos cestos de coca lo menos por cosecha, sean 2,000 arrobas anuales, tiene todas las comodidades, agua en abundancia, pastales, colonos arrigados ésta, en las cabeceras de la gran Hacienda de Cañamina, no adeuda un céntimo a nadie la finca.

Para convenir calle Murillo No. 64

Construccion de nichos

Por disposición del H. Concejo Municipal, se convoca a propuestas en pliego cerrado para la construcción de nichos en el Cementerio General, bajo las condiciones que siguen:

1a — El largo de los nichos será de 15 centímetros más que el de los actuales (2 57 para los adultos y 1.40 para los párvulos).

2a Los cimientos serán de cal y piedra, con ochenta centímetros debajo de la superficie y veinte centímetros en la parte superior.

3a — La bóveda llevará doble fila de ladrillos y los arcos exteriores, sólidamente construidos, serán de ladrillo colocado verticalmente.

4a — El alero de la techumbre, será construído con teja plana y tendrá una prolongación de treinta centímetros fuera del nivel del nicho.

5a — El fróntis de los nichos será estucado y planchado a fuego, imitación mármol, de color uniforme y con el mismo material empleado en el Mausoleo Español.

6a — Los materiales que se empleen serán cuidadosamente inspeccionados por el Administrador del Cementerio.

Las propuestas se presentarán ante la Junta Municipal de Almonedas, el día 20 del presente mes, a horas 3 p. m., en el salón de sesiones del H. Concejo Municipal.

La Paz, 4 de febrero de 1919.
El Administrador del Cementerio.
10 v. 509

Prevención

de la comunidad
Caquiaviri

Los originarios ya agregados de ambas de Urinsayas y Aransayas, ayllo 15 de la comunidad Caquiavire, indígenas propietarios del común de las tierras que poseen con títulos legítimos, otorgados desde el coloniaje y por las revisitas dentro de la república, en lo proindiviso, hacen saber a los supuestos compradores y a los que desearan hacer adquisiciones, contratos de enajenación de hipoteca u otros, en que se comprometiera el derecho de propiedad, el art. 10 y 94 del Código Civil dispone que, si una casa perteneciente a muchos no admite cómoda división, [como es del caso de las comunidades indígenas.] se venderá en subasta pública; lo que corrobora, la ley de 19 de diciembre de 1915, requeriendo, la previa autorización del juez para enajenar, hipotecar o empeñar bienes de menores, en cuya condicion se considera a los aborígenas por sus especiales condiciones de postración, y todavía con la condición precedimental, para mayor garantía de que la autorización, se ha de consultar al superior, situación jurídica reconocida por el gobierno, según decreto de 30 de diciembre de 1887. En el cantón Caquiavire de la provincia Pacajes, 12 de febrero de 1919, originario principales, ayllo Chaco Benancio Chacolle, ayllo Calla, originarios de principales arruego representantes.
José Manuel Riveros. 3v.

Pésame

Tributamos nuestra condolencia al industrial y conocido comerciante de nuestra plaza, Simón Bohem; así como a su esposa la señora Elvira V. de Bohem; por el sensible fallecimiento de su hija la señorita Ana Bohem, acaecida en Zuiza, donde fue a completar su educación, deseándoles que la Providencia les consuele con resignación por la irreparable pérdida.

Sus amistades.
La Paz, febrero 10 de 1919.

Casa en Sopocachi

Se desea dar en venta o alquiler. Tiene 15 habitaciones cómodas, dos patios grandes, agua, luz, jardín y lotes de terrenos de cultivo.

Referencias. Calle [illegible]

Aviso Judicial

El doctor Benjamin Hennings, juez 1o. de partido de la capital La Paz, y de las provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de 7 del mes en curso, ha señalado el día 14 del actual, horas 2 p. m. para el remate de las propiedades del ejecutado Luis Aratia, ubicadas en la estancia Urupaya de la jurisdicción del cantón de Sapahaqui, provincia Loayza de este departamento.

Una huerta grande y otra chica, más una casa compuesta de dos habitaciones y terrenos de sembradío, con la rebaja de la 2a. décima de su tasación pericial, por la base de Bs. 1,458 00.

La sayaña Huncasaya y terrenos de sembradío, con la rebaja de 2a. décima y por la base de Bs. 810 00

La sayaña Huañaqnita, con todos sus terrenos y pastales, con la rebaja de la 2a. décima y por la base de Bs. 810 00.

Que en conjunto, todas las sayañas mencionadas y huertas y con las rebajas de la segunda décimas de sus respectivas tasaciones hacen el total de 3 078 Bs. y por ejecución que le sigue la indígena Francisca Alarcón de Gonzalez, cobrando cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, febrero 10 de 1919.
Miguel Mollinedo.

Atención

Necesito dos ruedas de carretas y un eje. Murillo 64. 3 v 51[illegible]

Atención

Joven práctico en minas, teneduría de libros y dactilografía ofrece sus servicios con buenas recomenciones.

Referencias calle Potosí 40.
4978 v8

No se confunda el
VERDADERO
PIPPERMINT
de GET
de REVEL (FRANCE)
con las vulgares PEPPERMINT
MEDALLA DE ORO
en la Exposición de París de 1[illegible]
AGENTE GENERAL
D. LAURIEZ 62, Rue Poissonnière, PARIS

GAS ACETILENO

para el Alumbrado
DOMÉSTICO É INDUSTRIAL
MANUAL de conocimientos prácticos tarifas de los aparatos de producción mandatio gratis y franco, por
DEROY Hijo Mayor, Constructeur
71 à 77, rue du Théâtre, Paris

VESTIDOS DE LANA DE ULTIMA NOVEDAD

Faldas, estilo completamente *nuevo*
Blusas de seda y de etamina de hilo
Abrigos punto de seda para Señoras
Camisas y calzones para Señoras
Abrigos punto de lana para Señoras
Guantes para Señoras y Caballeros
Acaban de llegar a:
"LA ESPANOLA"

Moda París y Londres

La Paz, Potosí 34 y 36. Frente al Palacio de Justicia

Sastrería que ofrece facilidades para hacerse trajes a pagos convencionales, o probando la suerte con un centavo la unidad.

También suscríbense al Club de Trajes.

Ofrece ternos y abrigos hechos de moda, a precios módicos, confecciona en menos de 24 horas, sea el terno que fuera con esmero al trato.

Con preferencia atiende a provincias, asegurando de que el traje recibirá a satisfacción de su estatura siempre que el interesado facilite dos medidas, grueso de pecho y alto de talle. En dicha casa estará a disposición para atender a sus clientes y al público con cumplimiento y corte perfeccionado, el experfecto sastre cortador PACIO REYNA. 3 m 510

Gabinete de Bellezas y Modas

Productos para embellecer el rostro
confecciones
Necesita, con urgencia costureras
Avenida Montes, 2a. cuadra, frente barraca maderas (altos)

"LA RAZON"

0

11. CUPON DE OBSEQUIO

RECORTE USTED ESTE CUPON Y SI LA SUERTE LE FAVORECE GANARA CINCUETA BOLIVIANOS